

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 26 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



23/12/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 28 seg

El inicio del transporte urbano comarcal hoy de nuevo ha tenido retrasos de hasta hora y media debido a la huelga de los trabajadores de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=5b926d73de56ad8cc81bebe8ecb1778d/3/20131223OC03.WMA/1388049954&u=8235>



23/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 42 seg

La huelga de villavesas cumple ya una semana. Desde la empresa anuncian que los primeros servicios del transporte urbano comarcal van a comenzar con importantes retrasos debido a los piquetes informativos.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=0c3fb22ab5919f58e6399328eb448658/3/20131223SA00.WMA/1388049954&u=8235>

23/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 93 seg

En el Servicio de Bomberos de Navarra hay malestar por los recortes de personal. Denuncian que si se produce una salida en Pamplona el parque se queda vacío, lo que implica no poder atender otras emergencias.

DESARROLLO:Declaraciones de Jokin, bombero.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=26c05951ff5904b987bc98649fe59ff6/3/20131223SE04.WMA/1388049954&u=8235>

23/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 20 seg

El inicio del transporte urbano comarcal ha vuelto a sufrir hoy, cuando se cumple una semana de la huelga indefinida, retrasos de hasta una hora media debido a la presencia de piquetes informativos.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=92578b7560123a570bf57af71b00df4/3/20131223SE09.WMA/1388049954&u=8235>



23/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 87 seg

Los servicios de Extranjería de Pamplona se han unificado en una oficina en la zona de Buztinxuri con el objetivo de facilitar a los ciudadanos realizar cualquier trámite en un mismo espacio.

DESARROLLO:Asimismo, los datos que ofrece la UGT sobre el número de inmigrantes difieren de los que ofrece la Delegación del Gobierno. Declaraciones de Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=acada66fca05ee2550ebbe930f0eb1944/3/20131223RB03.WMA/1388049954&u=8235>

23/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 70 seg

Hoy se ha puesto en marcha en Barañáin un nuevo restaurante de hostelería llamado Commomgood. Los promotores son una veintena de trabajadores en paro en régimen de cooperativa mixta.

DESARROLLO:Entrevista con Miguel Fernandino, miembro de Commomgood

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=3f6eaae89f3e03e047438e294d866d14/3/20131223RB08.WMA/1388049954&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



23/12/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 51 seg

Hoy se cumple la segunda semana de huelga indefinida de las villavesas. La misma deja grandes atascos de tráfico en el centro de la ciudad e importantes retrasos en los servicios mínimos.

DESARROLLO: Empresa y sindicatos se encuentran en una situación de bloqueo. Declaraciones de varios conductores.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=d653e2af3e8c34b4b75c5349637af85c3/20131223TA01.WMV/1388049900&u=8235>



23/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 36 seg

Un día más sigue sin solución el conflicto en el transporte urbano de la capital. El servicio de villavesas cumple el octavo día consecutivo de huelga indefinida sin que se vislumbre una solución.

DESARROLLO: Tanto comité como empresa siguen sin acercar posturas o planear encuentro alguno.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=d653e2af3e8c34b4b75c5349637af85c3/20131223TA01.WMV/1388049900&u=8235>

23/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 65 seg

Con importantes retrasos ha comenzado hoy la segunda semana de huelga en las villavesas y no hay de momento visos de solución al conflicto.

DESARROLLO: Este fin de semana los trabajadores salieron a la calle para demostrar que cuentan con el respaldo de la ciudadanía y para defender sus derechos. Declaraciones de Juan José Jaime, portavoz del comité de empresa de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=a19749fa8d0a575945badb3c92a93b43/20131223TA08.WMV/1388049900&u=8235>

23/12/2013 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 38 seg

Conflicto laboral en el transporte urbano comarcal. La Mancomunidad ha iniciado un expediente sancionador ante la constante vulneración de los derechos ciudadanos con el incumplimiento de los servicios mínimos.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommihash.php?q=8d8e48bc7faa94173e4b5c16616056d2/20131223TF01.WMV/1388049900&u=8235>

Uno de cada tres bares inspeccionados supera su aforo en Pamplona

Hasta 16 locales han sido sancionados ya por este motivo en lo que va de año

El testimonio: "15 minutos para poder salir a calle desde el interior"

NAVARRA 16-17

Uno de cada tres bares inspeccionados en el último año en Pamplona han superado el límite de aforo permitido. Sólo en 2013, la Policía Municipal llevó a cabo 55 inspecciones. Desde el año pasado, cuando ocurrió la tragedia del Madrid Arena, los controles se han intensificado para evitar que, ante un imprevisto, un local pueda acoger a más gente de la permitida.

Consternación en Olite por la muerte de un matrimonio octogenario

Un familiar encontró los cuerpos sin vida en el domicilio, sin aparentes signos de violencia

NAVARRA 20



El vehículo quedó empotrado contra la esquina de un edificio abandonado, en el término de Lizoáin.

J.C. CORDOVILLA

Cuatro heridos graves en Lizoáin

El coche, ocupado por una familia de Huarte, se salió de la vía y chocó contra una casa abandonada

NAVARRA 19

Un portal web aglutinará todos los servicios para emprender

NAVARRA 21

SANTOS Cerdán
SECRETARIO DE
ORGANIZACIÓN DEL PSN

"Jiménez es el mejor candidato para el PSN"

• El dirigente socialista sustituirá a Felones en el Parlamento



NAVARRA 23

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	49
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERIA	64

Oé
Oé

Javi Gracia

"El equipo se va a reforzar"

DEPORTES 36-37

El Rey defiende una España "unida", pero anima al diálogo dentro de la ley

Habló de "regeneración" para acabar con el desprestigio de las instituciones, en su mensaje navideño

El monarca insistió en que no piensa abdicar y prometió "ejemplaridad y transparencia", como reclama la sociedad

NACIONAL 2-3

VISIONARIO. Montblanc Nicolas Rieussec Chronograph.

MONTBLANC

PEDRO BUENO JOYERO

ARRIETA 18 - Pamplona - TEL. 948 22 43 66
pedrobueno@pedrobueno.com

El Rey defiende una España “unida” pero anima al diálogo con Mas dentro de la ley

Habló de “regeneración” para acabar con el desprestigio de las instituciones

El Monarca insistió en que no piensa abdicar y prometió “ejemplaridad y transparencia”, como reclama hoy la sociedad

A. TORICES Madrid

Don Juan Carlos, sentado tras una mesa de la Zarzuela y con una puesta en escena austera, abordó en los poco más de once minutos de su mensaje de Navidad algunos de los principales problemas que en la actualidad convulsionan el país y afectan directamente al desgaste de la institución de la Corona.

Sin citar la consulta impulsada por la Generalitat de Cataluña, apeló al diálogo dentro del más escrupuloso respeto a la ley para resolver las tensiones secesionistas en una España que debe permanecer “unida dentro de la

diversidad” y en la que destacó que “cabemos todos”.

De igual forma, llamó a los partidos a “superar sus diferencias” e impulsar “una crucial tarea de regeneración” y de “reformas” en la vida social, económica y democrática para terminar con “el desprestigio de la política y las instituciones” y acabar con el paro.

Y, como tercer gran asunto, y tras repasar minuciosamente y solidarizarse con todos los colectivos golpeados por las crisis, insistió en que no tiene intención alguna de dejar la Jefatura del Estado, pese a sus enfermedades y caída de popularidad, pero se comprometió a satisfacer a partir de ahora las “exigencias de ejemplaridad y transparencia que hoy reclama la sociedad”.

Don Juan Carlos, con un ejemplar de la Carta Magna en la mesa, hizo una defensa cerrada de la vigencia de la Constitución y del sistema político nacido en la

Transición, porque dijo que ha traído a España el mayor período de prosperidad, libertad y “reconocimiento efectivo de la diversidad”, aunque también admitió que “es verdad que hay voces en nuestra sociedad que quieren una actualización de los acuerdos de convivencia”, en lo que sonó a una referencia a una posible reforma de la norma fundamental.

El Monarca, en lo que pareció una clara alusión a las tensiones soberanistas con Cataluña, invitó a las fuerzas políticas y sociales a usar “la generosidad para saber ceder cuando es preciso, para comprender las razones del otro y para hacer del diálogo el método prioritario y más eficaz de la solución de los problemas colectivos”. Pero lo hizo con la doble advertencia de que todas las instituciones (incluida la Generalitat) están obligadas a “hacer cumplir la Constitución y las leyes” y de que “las diferencias deben resolverse con

arreglo a las reglas de juego democráticas aprobadas por todos”, cuyo respeto “es la garantía de nuestra convivencia”, en lo que no encaja una consulta soberanista.

La corrupción

El Rey citó al Príncipe (“España es una gran nación que vale la pena vivir y querer, y por la que merece la pena luchar”) para destacar que ese es el “sentimiento de comunidad que nos debe seguir uniendo”. “Juntos debemos seguir construyendo nuestro futuro”, dijo, en tono conciliador, porque, además de la cultura, la historia o los afectos, “nos une la extraordinaria riqueza de un país diverso, de culturas y sensibilidades distintas”.

Don Juan Carlos llamó a los responsables políticos a “ejercer su liderazgo” y combatir “el conformismo, el desaliento y el victimismo”. Lo hizo tras afirmar que la dureza de la crisis y los casos de “falta de ejemplaridad en la vida

pública” han desprestigiado a la política y a las instituciones, por lo que los ciudadanos reclaman “un profundo cambio de actitud” y un “compromiso ético” en todos los ámbitos, “empezando por sus dirigentes”.

El Rey, aunque alertó contra quien por sistema proclama la supuesta “decadencia” del marco político español, aclaró que “reivindicar” su vigencia no es incompatible con “la necesidad de mejorar muchos aspectos de la calidad de nuestra democracia”, de abordar “una crucial tarea de modernización y regeneración” para que “la ejemplaridad presida las instituciones”.

Reclamó la misma necesidad de acuerdos contra el desempleo, porque no acepta como “normal” la “angustia” de millones de españoles. “Para mí, la crisis empezará a resolverse cuando los parados tengan oportunidad de trabajar”, avisó.

Ausencia de alusiones a la Justicia

Muchos echaron en falta en el discurso del Rey que, pese a las amplias y genéricas reclamaciones de regeneración democrática, no incluyese ni una sola frase directa sobre el papel de los tribunales en la lucha contra la corrupción. Mucho menos, por supuesto, hubo una sola referencia que hiciese recordar el ‘caso Nóos’, en el que desde dos años está imputado su yerno Iñaki Urdangarín por aprovechar su posición para obtener millones de las administraciones públicas y en el que, en pocos días, el juez José Castro podría imputar también a su hija Cristina. La contundente frase que todo el país recuerda del mensaje real de 2011, “la Justicia es igual para todos”, quedó muy devaluada tras las críticas públicas de la Casa Real al juez instructor y por el empeño de la Fiscalía de evitar la imputación de la infanta.

2013. Don Juan Carlos pronuncia el mensaje sentado y en un escenario muy sobrio. A su derecha, una foto de su reunión con las víctimas (en la que se encontraba el navarro Tomás Caballero); y sobre la mesa, una Constitución. EFE



EXTRACTOS DEL DISCURSO

Lo más relevante del mensaje de Nochebuena

Estas son algunas de las frases más relevantes del mensaje de Nochebuena de 2013 pronunciado por el jefe del Estado desde el palacio de la Zarzuela. El discurso, que tuvo una duración de poco más de once minutos, aludió a todos los temas de actualidad.

PERMANENCIA EN EL CARGO

“Mi determinación de continuar estimulando la convivencia cívica, en el desempeño fiel del mandato y las competencias que me atribuye el

orden constitucional, de acuerdo con los principios y valores que han impulsado nuestro progreso como sociedad”.

“La seguridad de que asumo las exigencias de ejemplaridad y transparencia que hoy reclama la sociedad”.

“Quiero agradecer los generosos testimonios de aliento que he recibido a lo largo de este año”.

REGENERACIÓN POLÍTICA

“Es indiscutible que la crisis econó-

mica que sufre España ha provocado desaliento en los ciudadanos, y que la dificultad para alcanzar soluciones rápidas, así como los casos de falta de ejemplaridad en la vida pública, han afectado al prestigio de la política y de las instituciones”.

“Sé que la sociedad reclama hoy un profundo cambio de actitud y un compromiso ético en todos los ámbitos de la vida política, económica y social que satisfaga las exigencias imprescindibles en una democracia”.

“La salud moral de una sociedad se

define por el nivel del comportamiento ético de cada uno de sus ciudadanos, empezando por sus dirigentes”.

TENSIONES TERRITORIALES

“Es verdad que hay voces en nuestra sociedad que quieren una actualización de los acuerdos de convivencia”.

“Funcionamiento del Estado de Derecho para que la ejemplaridad presida las instituciones, para que se cumplan y hagan cumplir la Constitución y las leyes, y para que las diferencias y las controversias se re-

Mensaje navideño de la Corona

Mas le responde que “siempre apostó por la convivencia”

Los nacionalistas vascos lamentan que el Rey no aludiera a la generosidad del Estado para “dar carpetazo a ETA”

A. AZPIROZ Madrid

“Cataluña y el catalanismo siempre han apostado por la convivencia”. Con estas palabras respondió el presidente de Cataluña el mensaje de Nochebuena del Rey en el que el Don Juan Carlos aludió a “un país libre, justo y unido dentro de su diversidad”. En un discurso en el cementerio de Montjuic de Barcelona, donde se encuentra enterrado el primer presidente de la Generalitat, Francesc Macià, fallecido hace ahora 80 años, Artur Mas apuntó que Cataluña quiere decidir su futuro “con respeto a los otros pueblos de España y Europa”. En esta línea, solicitó que “se escuche con atención y respeto” la voz, que él calificó de “mayoritaria”, de aquellos que reclaman poder decidir sobre su futuro. Más incidió además en que la aspiración



Artur Mas, en Montjuic. EFE

de Cataluña por conseguir el máximo de autogobierno posible viene de lejos. “El pueblo catalán también ha apostado por su libertad y porque sus instituciones sean las que gobiernen al pueblo de Cataluña”, concluyó. Con respecto a 2014, afirmó que será un año en el que se cumplan “anhelos y sueños”, en referencia a la consulta soberanista

que pretende llevar a cabo. Desde ERC también se valoraron las palabras del Monarca. El líder de la formación independentista, Oriol Junqueras, afirmó que su partido siempre ha sido partidaria del diálogo. Destacó que no se debe rechazar el derecho de decidir de Cataluña. “ERC respeta la opinión de todos los soberanos pero especialmente la de los pueblos soberanos, y por eso queremos decidir el futuro de nuestro país”, dijo.

Desconfianza del PNV En el País Vasco, el PNV censuró que Rey quiera ser intermediario de la unidad del Estado cuando habla de “una gran nación española”. Su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, opinó que Don Juan Carlos no aludió en su discurso a la situación real de España, en la que “existen varias naciones”. El diputado fue aún más lejos y consideró que, en el caso catalán, esa labor de intermediación del Rey “ha llegado un tanto tarde”. También lamentó que el Monarca no instara a la solidaridad del Gobierno y toda la sociedad “para dar carpetazo a ETA”.

PP y PSOE felicitan al Rey por su llamada a la unidad

• Izquierda Unida se mostró más crítica con el Monarca y UPyD pidió que las “buenas palabras” se acompañen de “hechos ejemplarizantes”

A.A. Madrid

Tanto PP y PSOE felicitaron al Rey por, a su juicio, enviar una mensaje a la sociedad en el que defendió la unidad del Estado mediante el uso de la convivencia y el respeto entre todos los españoles. Por parte de los populares, su vicesecretario de Organización, Carlos Floriano, hizo hincapié en las palabras del jefe del Estado en las que reivindicó “hacer de España un país más justo, más libre y más unido”, las claves para entender la Transición, y que “hoy deben de seguir siendo guía de nuestra acción política”. Floriano también alabó que el Rey instase a “mejorar nuestra calidad democrática siempre y en todos los órdenes”. La secretaria de Política Social socialista, Trinidad Jiménez, consideró que el mensaje del Rey fue “comprometido, cercano y realista”. Para la exministra, Juan Carlos se mostró cercano con los millones de desempleados y no cayó en el error de tratar de “edulcorar” la difícil situación económica. La dirigente socialista también agradeció al Monarca que asumiese la exigencia de toda la sociedad de una mayor “transparencia y ejemplaridad” en las instituciones. Por último, Jiménez felicitó al Rey por su llamamiento a todas las fuerzas políticas para que “aborden reformas que sirvan para mejorar la convivencia”. El coordinador federal de IU, Cayo Lara, se mostró más crítico con el Monarca, al que acusó de vivir en una burbuja, algo especialmente grave en estos tiempos, en los que “asiste cómodamente como espectador a la dura realidad por la que atraviesan los ciudadanos y ciudadanas del país”. Por último, la portavoz de UPyD, Rosa Díez, destacó la necesidad de que la “buenas palabras” del Rey “vayan acompañadas por hechos para que sean verdaderamente ejemplarizantes”.



2012. El Rey pronuncia su discurso sentado sobre la mesa de su despacho. REUTERS



El pintor Miguel Echauri en la galería de su Fundación

(R)

suelvan con arreglo a las reglas de juego democráticas aprobadas por todos. El respeto de esas reglas es la garantía de nuestra convivencia”. “Generosidad para saber ceder cuando es preciso, para comprender las razones del otro y para hacer del diálogo el método prioritario y más eficaz de solución de los problemas colectivos”. “Nos unen la intensidad de los afectos y lazos históricos, las culturas que compartimos, la convivencia de nuestras lenguas, la

aceptación del diferente. Nos une la extraordinaria riqueza de un país diverso, de culturas y sensibilidades distintas” “España es una gran nación que vale la pena vivir y querer, y por la que merece la pena luchar. La Corona promueve y alienta ese modelo de nación. Cree en un país libre, justo y unido dentro de su diversidad. Cree en esa España abierta en la que cabemos todos. Y cree que esa España es la que entre todos debemos seguir construyendo”.

SALIDA DE LA CRISIS “No podemos aceptar como normal la angustia de los millones de españoles que no pueden trabajar. Para mí, la crisis empezará a resolverse cuando los parados tengan oportunidad de trabajar”. “Invito a las fuerzas políticas a que superen sus diferencias para llegar a acuerdos que a todos beneficien y hagan posibles las reformas necesarias para afrontar un futuro marcado por la prosperidad, la justicia y la igualdad de oportunidades para todos”.

La galería de la Fundación Miguel Echauri, calle de San Antón, 6, ofrece en estos días una excelente muestra de la pintura de este artista pamplonés. La exposición ha sido posible gracias a la amabilidad de sus propietarios, que demuestran así su vivo interés por el hecho cultural en nuestra ciudad. La exposición reúne una magnífica serie de pinturas que ilustran uno de los periodos más personales de la madurez de Miguel Echauri, teniendo como protago-

nista la especial naturaleza de la piedra, tanto en el paisaje como en las construcciones rurales abandonadas. Echauri desarrolla en estas obras toda su maestría de madurez, dibujo, color y claroscuro, recreados por el pintor navarro en esta excepcional exposición. Con este motivo, la Fundación está realizando conferencias, conciertos, etc. **Galería de la Fundación** Calle de San Antón, 6 Laborables de 11 a 2 y de 6 a 8 Entrada libre

Incertidumbre entre los controladores aéreos ante la negociación del convenio

AENA quiere renegociar “todos los capítulos” del laudo suscrito en 2011

Los sindicatos admiten que las negociaciones van a ser complicadas, pero eluden hablar de conflictividad laboral

El comité defiende que el laudo ha funcionado a pesar de que la empresa recurrió algunos puntos ante los tribunales

J.A. BRAVO
Madrid

Entre el “escepticismo” y la “incertidumbre”. Así se encuentra el colectivo de controladores aéreos ante las negociaciones que han de comenzar en apenas un mes –la primera reunión está convocada para el 21 de enero– con el fin de intentar acordar un nuevo convenio para estos profesionales, envueltos en la polémica años atrás por medidas tan discutidas como las ausencias –plante ilegal para unos, bajas por estrés para otros– que en el puente de la Constitución de diciembre de 2010 ocasionaron un caos histórico en los aeropuertos españoles. Sobre la mesa, la intención del Gobierno de introducir recortes económicos para ajustar más las cuentas de AENA, el ente público que gestiona la red nacional de aeródromos.

Imposible medir el riesgo de que, en caso de no alcanzar un acuerdo, volvamos a vivir un ambiente de conflictividad laboral en el sector –el último paro sonado que afectó al transporte aéreo fue la huelga de los trabajadores de Iberia, en marzo pasado–, sobre todo por la “voluntad negociadora” que, en público y a priori, han mostrado ambas partes.



Una de las tres torres de control del aeropuerto de Barajas.

EFE

No podía ser de otra forma cuando ni siquiera han tenido un primer encuentro oficial para hablar del futuro convenio, que será el tercero de los controladores. El problema es que parece haber ya cartas marcadas de antemano sobre la mesa, fundamentalmente por parte de la Administración.

Fueron precisamente los responsables de AENA los que denunciaron el actual convenio –dictado mediante un laudo arbitral en febrero de 2011– el pasado 23 de octubre, un hecho que en sí no pilló desprevenidos a los representantes de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA), la organización que aglutina a la gran mayoría de estos profesionales –cerca del 90% está afiliado al mismo–. Lo que sí les sorpren-

dió –e incluso “mucho”, admiten– es que desde el ente público pidieran la anulación de “todos los capítulos” del acuerdo aún vigente, sin mediar explicación alguna, ni siquiera en privado.

“Es cierto que el laudo fue controvertido e impuesto a ambas partes tras un duro conflicto –explica un portavoz de USCA–, pero no menos verdad es que varios puntos del mismo se han demos-

trado tiempo después francamente satisfactorios para los dos”. Por eso, en el sindicato siguen sin comprender porque, si desde AENA y el Ministerio de Fomento se apuesta por el diálogo y el consenso, “se considera que todo es susceptible de cambio –al menos, en teoría–”, sin ni siquiera haber comentado el tema en los distintos encuentros informales, e incluso oficiales, que vienen manteniendo durante los dos últimos años.

Recurso a los tribunales

Precisamente fruto de esas conversaciones es el reciente acuerdo sobre el reparto de los complementos de productividad entre todo el colectivo en función de las circunstancias laborales de cada uno, en el que finalmente las autoridades gubernamentales han aceptado la mayoría de las tesis de USCA y han optado por un modelo muy acorde con la regulación de los principales países europeos. Hechos como éste, junto al “talante negociador” que presumen en la propia ministra, Ana Pastor, les hace albergar “esperanzas de llegar a un buen acuerdo”.

Por el contrario, que desde AENA se haya sido bastante reticente a la hora de cumplir algunos puntos del convenio, buscando incluso intervención última de los tribunales para que fueran éstos quienes resolvieran si los términos del referido laudo arbitral –obra del exministro Manuel Pimentel– podían chocar con alguna normativa legal, les hace dudar de las “verdaderas intenciones” que pueden tener la Administración. Es lo que ha ocurrido precisamente con la regulación de los ciclos de trabajo y descanso de los controladores, donde la Audiencia Nacional acaba de dar la razón a la empresa.

Salario medio de 200.000 euros

El convenio actual redujo la jornada laboral de los 2.400 controladores a cambio de bajar su sueldo. En concreto, el tope anual se establece en 1.595 horas para 2013 (antes eran 1.670 anuales), con un salario medio de 200.000 euros frente a los 350.000 anteriores a 2011. La posible privatización parcial de AENA –sacando a bolsa parte de la sociedad que gestionaría los aeropuertos y dejando aparte el control de la navegación europea– no preocupa especialmente a los controladores. Si bien la segregación de los aeródromos se llevaría casi toda su multimillonaria deuda, también se irían con ellos los principales ingresos de una sociedad que depende aún mucho de las arcas públicas vía Ministerio de Fomento y los Presupuestos del Estado.

El mercado da por hecha la entrada de Soros en FCC

El financiero de origen húngaro podría haber adquirido un 3% del capital que puso a la venta Esther Koplowitz

J.A. BRAVO
Madrid

Los grandes inversores de Estados Unidos parecen confiar, y mucho, en el futuro de FCC, pese a la elevada deuda de casi 6.600 millones de euros que arrastra esta multinacional española de construcción y servicios. Tras la entrada del cofundador de Microsoft, Bill Gates, a finales de oc-

tubre –inviertió 113,5 millones de dólares para ser el segundo principal socio, con el 6%–, ahora parece ser el turno del multimillonario estadounidense George Soros, a quien se estima una fortuna personal de 20.000 millones de dólares.

No obstante, su fondo de inversión –uno de los más prestigiosos del mundo– mueve alrededor de 45.000 millones y, según fuentes del mercado, este habría sido el vehículo usado para introducirse en FCC con una participación próxima al 3%. Aunque desde el grupo no quiso hacer comentarios, en breve habrá un comunicado ante la CNMV.

Y es que hablamos del que se-

ría el tercer gran accionista de la compañía, que ha entrado de la mano de la socia mayoritaria (con el 50,5%), Esther Koplowitz. Esta tuvo que vender días atrás un 3,8% de sus títulos por 72,5 millones de euros para refinanciar hasta 2018 la deuda bancaria de 900 millones de euros asociada a su participación en FCC.

George Soros, un judío de origen húngaro, alcanzó fama mundial como especulador en el mercado de divisas. De hecho, en 1992 provocó la quiebra del Banco de Inglaterra con sus ataques a la libra esterlina.

La entrada de “grandes inversores internacionales aporta estabilidad para concluir el proce-



El financiero George Soros. REUTERS

so de reestructuración –prevé reducir la deuda a 6.000 millones al cierre de 2013– y recuperar, en cuanto sea posible, la retribución a los accionistas (suspendida por los ajustes)”. Así lo destacaba en

las últimas horas la propia Koplowitz, vicepresidenta primera del grupo que encabeza su hija y gestiona a nivel ejecutivo Juan Béjar.

Los fondos de Soros y Gates ya han coincidido con otro grande de EE UU, Warren Buffett, en el capital de Republic Services, un gigante del reciclaje. En FCC encontrarán potencial, pese a acometer hasta cuatro regulaciones de empleo este año tras entrar en pérdidas por los costes altos. El grupo prevé vender activos por valor de 2.500 millones hasta 2015 para reducir su endeudamiento.

Los títulos de FCC se han revalorizado más de un 60% este año a pesar de reducir su facturación un 10%, hasta los 4.965 millones, y de haber registrado unas pérdidas de 675 millones hasta el tercer trimestre. Ante esta situación, decidió suprimir el pago de dividendos a cuenta de los resultados de este año.



agenda



Hoy 26 de diciembre

MAGIA Y CUENTACUENTOS**‘Sergius I’**

Paseo de Sarasate (junto al Monumento a los Fueros). 12 horas

VISITAS TEATRALIZADAS**Paseos dulces de Navidad**

Punto de encuentro: Carlos III (entre San Fermín y Tafalla). 18 horas. Entradas: 3 euros (menores de 12 años gratis) en el 010

MÚSICA EN LA CALLE**Fanfarre Zuperri**

Plaza del Castillo, Chapitela, Plaza Consistorial, San Saturnino, Mayor, Eslava, Plaza San Francisco, San Miguel, Zapatería, Pozoblanco, Comedias, Plaza del Castillo. 18.30 horas

CONCIERTO**Ensemble de chirimías Miguel de Arrozpide**
Zaguán del Ayuntamiento. 18.30 horas. Entrada libre**ANIMACIÓN MUSICAL****Banda J&P Brassband**

Plaza del Castillo. 19 horas

CONCIERTO**Atrilia**

Patio de Civivox Condestable. 19 horas. Entrada libre

CONCIERTO**Grupo Vocal Elkhos. ‘Su trono es un pesebre’**
Iglesia de San Saturnino. 20 horas. Entrada libre

Viernes 27 de diciembre

MERCADILLO SIN DINEROTodos los públicos
Museo de Educación Ambiental. De 10 a 13 y de 18 a 20 horas. Entrada libre**CINE****‘El diario de Greg 2: la Ley de Rodrick’**Apta para todos los públicos
Casa de la Juventud. 11 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde media hora antes, máximo dos por persona**CUENTACUENTOS INFANTIL****‘La rosa salvaje’**Mayores de 4 años
Civivox Ensanche. 12 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde una hora antes, máximo dos por persona

Sábado 28 de diciembre

TÍTERES INFANTIL**Compañía Teatro Silfo. ‘El Principito’ de Antoine Saint-Exupéry**Mayores de 6 años
Civivox Mendillorri. 12 horas. Entrada: 3 euros**TEATRO INFANTIL****Compañía Morboria Teatro. ‘El soldado y el saco mágico’**

Teatro Garrayre. 12 y 18 horas. Entrada: 6 euros

TALLER DE ILUSTRACIÓN

Casa de la Juventud. 17.30 horas. Inscripción previa

TALLER DE MANUALIDADES**Accesorios de Greg: colgantes, llaveros...**
Casa de la Juventud. 19 horas. Inscripción previa

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Un grupo de trabajadores ayer en las cocheras con un autobús.

CALLEJA

Los trabajadores de TCC piden al gobierno que se sume a las negociaciones

El comité dice que asumen la rebaja del 5,38% de su nómina pero no una doble escala salarial para los nuevos

Además, se demandó la dimisión del presidente de mancomunidad “por no apoyar a los trabajadores”

DN Pamplona

El comité de empresa de TCC ha hecho un llamamiento al Gobierno de Navarra para crear una mesa de negociación que desbloquee el conflicto entre los trabajadores, la gestora del transporte comarcal urbano y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, titular del servicio. La falta de acuerdo trajo desde el 16 de noviembre paros parciales hasta el 16 de diciembre, fecha en la que comenzó una huelga indefinida. Asimismo, el comité de empresa se reunirá hoy jueves y mañana viernes con los grupos parlamentarios para tratar de llegar a un acuerdo que permita desconvocar la huelga indefinida.

Juan José Jaime, portavoz del comité, indicó ayer que la plantilla tiene asumida la rebaja de su nómina del 5,38% tal y como solicitaba TCC. “Pero no estamos dispuestos a ceder a la vulneración de otros derechos como la doble escala salarial. Esto supondrá que las nuevas incorporaciones tengan un contrato basura”, indicó el sindicalista.

El conflicto entre la firma catalana que gestiona el servicio y los trabajadores se inició poco antes del verano, cuando TCC anunció que se descolgaba del convenio colectivo y pidió permiso a Madrid para hacerlo. La respuesta llegó el

mes pasado, en la que se concedía la rebaja salarial pero no el aumento de 40 horas de jornada laboral.

El último intento de negociación se produjo el jueves 19 entre TCC, trabajadores y mancomunidad. Pero tras 13 horas de reunión no se alcanzó ningún acuerdo y, según reconoció ayer Juan José Jaime, no hay perspectivas de una acercamiento. El comité pidió, además de suprimir la doble escala salarial, una subida del 6% en los próximos tres años, distribuida en un aumento 0 en el primero y un incremento de sendos 3% en 2015 y 2016. Y el compromiso firmado de la empresa de que no se descolgará de lo pactado hasta 2016.

La firma catalana replicó con una oferta de convenio por tres años con un bonus del 0,5% en 2014 que se abonaría por cada mi-

llón de pasajeros que aumente en el servicio; una subida del IPC en lo que exceda del 1,5% para 2015 y una fija asegurada del IPC del 1% para 2016. Además de hacer fijos a 20 eventuales.

Ayer, Juan José Jaime criticó que las incorporaciones a esta mesa de negociación, como lo fue mancomunidad o ahora la petición cursada al Gobierno, han sido siempre por iniciativa de los trabajadores. “El resto no ha hecho nada para solucionar el conflicto”. Y también demandó la dimisión del presidente de mancomunidad, el socialista José Muñoz. “Que recordemos es de UGT. No entendemos como de su partido o sindicato no le han pedido explicaciones por estar a favor de la reforma laboral en una concesión administrativa. Y más aún, por no apoyar a los trabajadores”.

Expedientes sancionadores por “sabotear” 9 villavesas

• Hoy, día 26, se restablece el horario habitual con el 60% de servicio en horarios punta (6.30 a 9.30; de 13 a 15.30 y de 17 a 20.30 horas)

La empresa TCC ha abierto expedientes sancionadores a varios trabajadores por el “sabotaje” registrado en el sistema de validación de venta de tickets de nueve villavesas.

Según aseguró la compañía, el sabotaje se produjo a primera hora de la mañana del martes, cuando se iniciaba el servicio en una nueva jornada de huelga indefinida. Los vehículos fueron revisados por un inspector, quien comprobó cómo los sistemas de validación de tickets se encontraban con los

cables cortados. “El objetivo de un acto de este tipo no es otro que el de entorpecer el funcionamiento de los servicios mínimos”, indicó TCC.

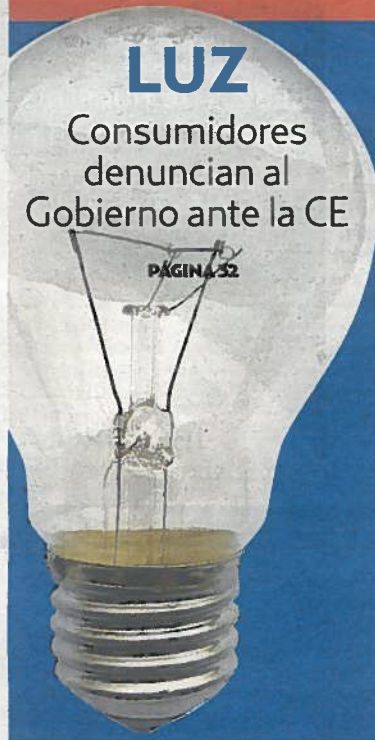
El acto es considerado de “extrema gravedad”, por lo que la empresa ha decidido abrir expedientes sancionadores a varios trabajadores.

Tras el ajuste de horarios de los servicios mínimos establecidos por Nochebuena y Navidad, hoy se restablecen los habituales desde que se inició la huelga. Así, tal y como determinó el Gobierno de Navarra, se prestará el 60% de atención en las horas puntas: de 6.30 a 9.30; de 13 a 15.30 y de 17 a 20.30 horas. Para el resto, el porcentaje se estipuló en un 40%.

Diario de

COMER POR 1 €
 18 parados abren un
 restaurante en Barañáin

PÁGINA 10



Noticias



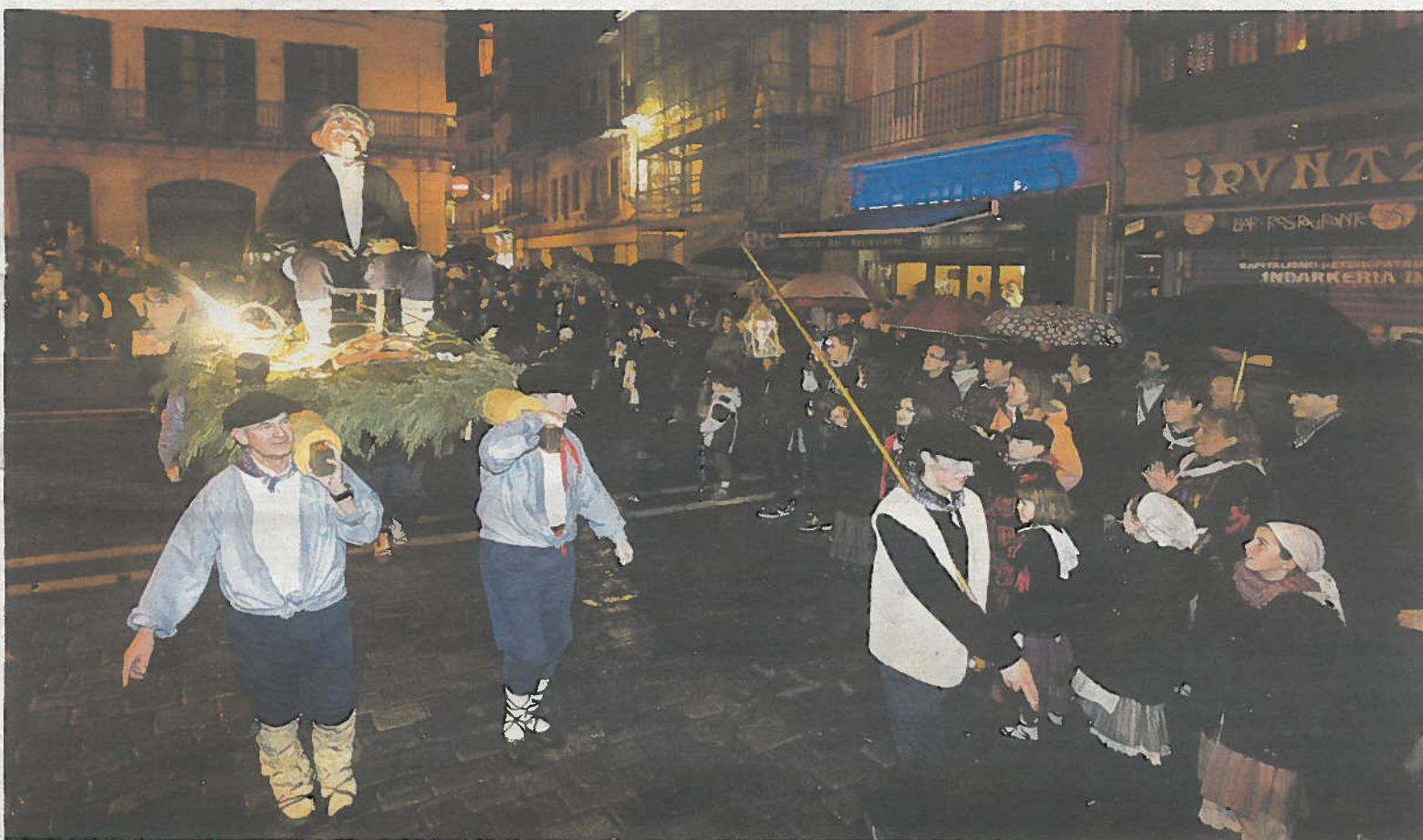
Salud registrará los incidentes que pongan en riesgo a los pacientes

**LOS CASOS MÁS
COMUNES SON FALLOS EN
MEDICACIÓN Y CAÍDAS**

PAMPLONA. El departamento de Salud del Gobierno foral participará desde enero en un sistema de notificación y registro de incidentes. El

objetivo es mejorar la seguridad de los pacientes a partir del análisis de situaciones, problemas e incidentes que causaron o podrían haberles

causado daños. Los más habituales tienen que ver con la medicación, identificación de pacientes, caídas y equipos sanitarios. **PÁGINAS 6 Y 7**



Cubiertos por paraguas, niños y grandes reciben a Olentzero en las calles de Pamplona. FOTO: UNAI BEROIZ

LA ILUSIÓN PUEDE MÁS QUE LA LLUVIA

Pese al mal tiempo, la mayoría de localidades mantiene el desfile de Olentzero

PÁGINAS 20-23

San Miguel y la CUN se unen para la subasta de derivaciones

Osasunbidea enviará a unos 4.500 enfermos a centros privados en 2014 por las listas de espera

PÁGINA 7

JON ANGULO
 PREMIO INNOVACIÓN 2013

“No compartir la información desmotiva a los trabajadores”

PAMPLONA. Gerente de Hidro Ruber, Angulo defiende que las empresas deben dedicar tiempo a los trabajadores y compartir la información con ellos. **PÁGINAS 30-31**



CRÍTICAS AL DISCURSO REAL

No gustó ni a UPyD ni nacionalistas ni IU

PÁGINAS 17-18

OLITE

Encuentran a dos ancianos muertos

PÁGINA 8


JAVI GRACIA
 ENTRENADOR DE OSASUNA

“Hay que ver como algo real y cercano el subir a chicos de la cantera”

PAMPLONA. Pese a que Osasuna ocupe a final de año puestos de descenso, Javi Gracia señala que “estamos en el camino correcto y en una buena línea en cuanto a sensaciones y juego”. Además, apuesta por ver como “algo real y cercano” el subir a chicos de la cantera. **PÁGINAS 36-37**

Al cine por 1€ y 3D a 3€

Cupón válido únicamente para
HOY 26 de DICIEMBRE

*Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 500 personas por día y válido exclusivamente para las sesiones matinales.



golem

Coca-Cola

Noticias
Eres lo que lees

la morea

La CUN y San Miguel se unen para participar en la subasta de derivaciones

Las claves

● Principios del sistema.

-Voluntariedad: La notificación de incidentes es totalmente voluntaria, aunque se anima a los profesionales a colaborar en el aprendizaje y la mejora de la seguridad del paciente.
-No punibilidad: Este sistema y la información que recoge está totalmente separado de cualquier sistema de sanciones, tanto a nivel de centro sanitario como fuera de éste.
-Confidencialidad: Toda la información contenida en el sistema es confidencial y sólo los profesionales involucrados en la gestión del sistema o en la investigación de incidentes tendrán acceso a la información.
-Notificación anónima o nominativa con anonimización (o de identificación): La notificación puede ser anónima o nominativa. En el caso de las notificaciones nominativas, el sistema está diseñado para anonimizar (eliminar los datos relativos a la identidad del notificante) automáticamente la información en un periodo de quince días.
-Orientación sistémica: Entendiendo que la aparición de incidentes relacionados con la seguridad del paciente depende, en gran medida, de múltiples factores contribuyentes, el análisis y las recomendaciones deben adoptar un enfoque sistémico, examinando las "condiciones latentes" que han permitido la aparición del incidente.
-Análisis para el aprendizaje y la implementación de mejoras a nivel local: Aunque parte de la información que recoge el sistema se agrega y analiza a nivel de CCAA y SNS, el SINASP tiene una orientación eminentemente local. La implicación de los profesionales del centro en el análisis de las notificaciones se considera fundamental para alcanzar el aprendizaje y los cambios necesarios en el sistema para prevenir eventos similares.

8

● **Comunidades.** El SINASP cuenta hasta ahora con ocho comunidades autónomas que lo utilizan. El pasado 3 octubre tuvo lugar en el Ministerio de Sanidad la sesión presencial de formación sobre el SINASP en la que participaron gestores de los hospitales navarros.
● **Participación.** Para garantizar que el sistema dé respuesta a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, el proyecto de diseño y desarrollo del SINASP ha contado con la participación de pacientes, profesionales (a través de las sociedades científicas), representantes de las comunidades autónomas y expertos en Seguridad del Paciente.

ELIGEN ESTA FÓRMULA PARA GARANTIZAR LA ACTIVIDAD Y PLAZOS EXIGIDOS POR SALUD

Salud enviará a unos 4.500 pacientes a centros privados en 2014 por las listas de espera

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. La Clínica Universidad de Navarra (CUN) y la Clínica San Miguel se han presentado de forma conjunta al concurso por el que Salud adjudicará a la oferta más barata la asistencia para reducir las listas de espera mediante lotes de procedimientos. El departamento optó por esta nueva fórmula de subasta, que sustituye a los conciertos, para obtener las mejores condiciones de asistencia para los pacientes al menor coste posible.

El concurso público del acuerdo marco para derivar consultas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos e intervenciones quirúrgicas permite a Salud contratar con licitadores que participen conjuntamente, fórmula elegida por los citados centros, que, en caso de resultar adjudicatarias, se repartirán la actividad al 50%, aunque puede la cifra puede variar en función de la actividad. Según explicó el director de Operaciones de la CUN, Iñigo Goenaga, las clínicas decidieron participar unidas para poder garantizar las condiciones del contrato. "Eran exigentes y para un plazo largo, tres años. El concurso precisa la actividad inicial, pero no la previsión de



Uno de los edificios de la CUN. FOTO: J. BERGASA

su evolución en el tiempo. Además, estipula plazos para realizar la asistencia con imposición de penalizaciones económicas (entre 200 y 1.000 euros por lote) en caso de demora. No quisimos arriesgarnos a incumplirlos, lo que también sucedía en el caso de San Miguel, así que optamos por ofrecer los recursos unidos".

Los centros no han tenido que recurrir a una fórmula legal como la Unión Temporal de Empresas (UTE), según aclaró Goenaga, porque el propio concurso posibilitaba la participación de forma conjunta.

El acuerdo marco, que precisa que el centro sanitario debe estar ubicado en Pamplona, tiene efectos has-

ta el 31 de diciembre de 2014 y puede ser prorrogado como máximo hasta el 31 de diciembre de 2016. El importe estimado anual asciende a 2,9 millones, 2,4 millones para asistencia sanitaria y 518.182 euros en concepto de prótesis quirúrgicas. El valor previsto para toda su duración es de 8,7 millones, 7,2 millones para asistencia sanitaria y 1,5 millones para prótesis quirúrgicas.

CRITERIOS ECONÓMICOS Los criterios de selección estipulan que las mejoras en tiempos de realización recibirán hasta un máximo de 30 puntos y la oferta económica, hasta un máximo de 70 puntos.

Salud ha identificado 26 procedimientos, seis de ellos relativos a pruebas diagnósticas y terapéuticas, cinco a consultas de diferentes tipos de especialidades y el resto a tipos de intervenciones. Según las estimaciones realizadas por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, el número de pacientes que se derivan anualmente a centros concertados asciende a unos 4.500.

El acuerdo marco prevé los mecanismos de control que desplegará Salud para garantizar la calidad de la asistencia. Con este fin, los centros concertados deberán realizar una encuesta a pacientes y familiares sobre el grado de satisfacción de la atención recibida.

Además, el SNS-O podrá exigir en cualquier momento una auditoría de historias clínicas de los pacientes derivados y los centros deberán presentar trimestralmente informes con el cumplimiento de diversos indicadores de calidad fijados por el Servicio Navarro de Salud.

Las claves del acuerdo marco

ACTIVIDAD E IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

● Pruebas Diagnósticas y terapéuticas.

-Colonoscopias: 780 (239,79 euros)
-Ecocardiograma: 50 (170 euros)
-Ecografías: 1.150 (71 euros)
-Holter: 50 (140 euros)
-Polipectomía endoscópica: 520 (548,53 euros)
-TAC: 610 (114,8 euros)

● Consultas:

-Unidad raquis: 450 (111,83 euros)
-Cardiología: 50 (111,83 euros)
-Dermatología: 50 (111,83 euros)
-Hematología: 50 (111,83 euros)
-Traumatología: 50 (111,83 euros)

● Intervenciones quirúrgicas.

Traumatología:
-Artroscopia: 216 (1.505,53 euros)
-Sustitución total cadera: 60 (5.149 euros)
-Sustitución total rodilla: 144 (4.585 euros)
-Hallux valgus: 102 (1.046,93 euros)
-Atrodesis pie tobillo: 16 (2.365 euros)
-Liberación túnel carpiano: 18 (703,04)
-Operación sobre músculo, tendón fascia y bolsa sinovial: 15 (1.046,93 euros)
-Dedo en resorte: 20 (836,48)
-Reparación ligamento rodilla: 12 (2.913,45 euros)

-Manguito rotadores: 21 (1.046,93 euros)

Cirugía general:

-Extirpación detrucción tejido de mama: 10 (1.683,31 euros)

-Colecistectomía: 10 (2.657,02 euros)

-Extirpación de fístula anal: 20 (1.536,72 euros)

-Fisurorrectomía anal: 11 (1.152,43 euros)

-Reparación hernia pared abdominal: 10 (3.408,94 euros)

● **Pruebas facturables fuera del precio de consulta.**

-Rectosigmoidoscopia y gastroscopia: 114,36 euros

-Resonancia magnética nuclear:

Simple: 150 euros

Doble: 240 euros

● **Tratamiento rehabilitador derivado de procedimiento quirúrgico.**

Rehabilitación ambulatoria: 27 euros/sesión

● **Pruebas diagnósticas y terapéuticas.** En un plazo menor a 30 días para lotes de hasta 150 pacientes.

● **Pruebas diagnósticas y terapéuticas.** En un plazo menor a 30 días para lotes de hasta 150 pacientes.

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

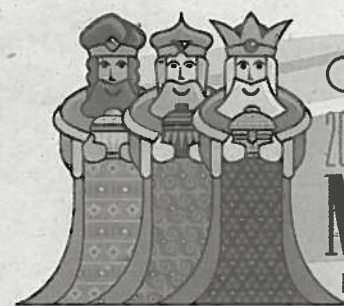
● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días

● **Intervenciones quirúrgicas.** En un plazo menor a 30 días



CABALGATA
2014 Reyes
Magos
PAMPLONA

CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

12:00 - 14:00h.

Edificio Mapfre
Avenida La Rioja, 3

18:00 - 20:00h.

Tahona
Plaza Euskalherria, 1 bajo
Ansoain

Diario de
Noticias
Eres lo que lees

can



pamplona y cuenca

Punki espíritu navideño

Ganado suelto



POR PILI YOLDI

HAN liberado a las Pussy Riot. Pasada la edad de creer en el Olentzero, en los Reyes Magos o en lo que nos viniera bien, casi todas y todos ladramos mucho contra la Navidad. Pero, mira, este año hasta a Vladimir Putin parece que le ha pillado el espíritu navideño y, entre los doce mil presos rusos que ha liberado, salen por fin los activistas del Ártico de Greenpeace, y salen también las jóvenes del grupo punk condenadas a dos años por su plegaria contra él en la catedral ortodoxa de Cristo Salvador de Moscú. Aunque lo visto del 20 Aniversario de la Constitución rusa, de los Juegos Olímpicos

de invierno o de lo que sea, la cosa es que el más que zar Vladimir decreta su amnistía justo en Navidad, que no quiere que el mundo diga que Rusia tiene presos políticos.

Brindaremos por ellas, por las bravas

Nadezhda Tolokónnikova y Maria Aliójjina, pero un año más ladraremos contra el espíritu de la Navidad. Con más motivo, cuando se vayan los niños y los mayores a la cama, sacaremos la cresta y recordaremos las letras de Decibelios, de Soziedad Alkoholika y el *Gasta Claus* de Ska-P. Como cada diciembre, murmuraremos un poco ante las oportunas fotos del Papa con personas sin techo; y otro poco por los posados de políticos con discapacitados, con pobres y con afectados por enfermedades o, en su defecto, con belenes y carritos de alimentos. Son vacaciones, todavía hay luces y vapores étlicos, todo como siempre, todo bien. ¿Todo?

La sorpresa nos la dio en la mañana de Nochebuena la vicepresidenta foral Lourdes Goicoechea. Nadie esperábamos que la *superconsejera* de Economía, Hacienda, Industria y Empleo *pasara* así del espíritu navideño y, en día tan señalado, anunciara en letras grandes que lo que ella quiere es apretar más, apuntando en concreto a la renta básica, a la dependencia y a la atención de 0 a 3 años. "Ajustaría todavía más, pero no puedo", se lamentaba. Un poco fuerte, en estas fechas en que hasta el más escéptico contribuyente regala algo de amor y buenos deseos. Para que luego digan que las punkis son las Pussy Riot.

El comité de TCC se reunirá con los partidos para "desbloquear" la huelga

TIENE PREVISTOS ENCUENTROS DESDE HOY CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La empresa abre varios expedientes sancionadores por "sabotajes"

PAMPLONA. El comité de empresa de TCC ha solicitado a los grupos con representación en el Parlamento de Navarra reunirse con ellos para "tratar de desbloquear este conflicto" y también ha insistido en "la necesidad de establecer una mesa compuesta por las partes con responsabilidad: Gobierno de Navarra, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, TCC y el comité de empresa".

Los representantes de los trabajadores ofrecieron el martes una rueda de prensa después de mantener una reunión en la que han acordado pedir citas con los grupos parlamentarios, con los que prevén mantener encuentros esta semana, hoy jueves y mañana viernes.

SITUACIÓN BLOQUEADA El portavoz del comité de empresa, Juan José Jaime, ha explicado que han tomado esta decisión "ante el bloqueo de la situación". "Seguimos intentando agotar la vía diplomática, seguiremos intentándolo", ha añadido.

Por otro lado, ha explicado que los retrasos registrados en la salida de algunas villavesas se derivan de las comprobaciones de los sistemas seguridad y otros elementos de los autobuses, algo que realizan ante el "deterioro" de la flota.

Jaime también ha criticado que "cada vez que el presidente de la MCP, José Muñoz, hace declaraciones siempre son en favor de la empresa". Asimismo, ha asegurado que el comité no entiende "cómo un político que pertenece al Partido Socialista y su grupo está en contra de la reforma laboral todavía no ha dicho nada sobre la aplicación de esta normativa a los trabajadores". "Debería haber hecho alguna declaración o haberse mostrado contrario a ello", ha apuntado.

En este sentido, el portavoz del



Trabajadores de las villavesas, en la salida de los autobuses uno de los días de huelga. FOTO: IBAN AGUINAGA

comité ha censurado la "incoherencia" de Muñoz. "O rompe el carné de sindicalista o dimite como presidente de la Mancomunidad, pero no puede ser que un político que pertenece al Partido Socialista y a la UGT no haya hecho todavía ninguna declaración en contra de la aplicación de la reforma laboral a los trabajadores", ha concluido.

EXPEDIENTES La empresa TCC ha

Según la empresa, el martes 24 se sabotó el sistema de validación de tickets de nueve villavesas

abierto expedientes sancionadores a varios trabajadores por el "sabotaje" registrado en el sistema de validación de venta de tickets de nueve villavesas.

Según aseguró ayer la compañía en un comunicado, el sabotaje se produjo a primera hora de la mañana del martes, cuando se iniciaba el servicio de autobuses en una nueva jornada de huelga indefinida.

Los vehículos fueron revisados por un inspector, quien comprobó cómo los sistemas de validación de tickets se encontraban con los cables cortados. "El objetivo de un acto de este tipo no es otro que el de entorpecer el funcionamiento de los servicios mínimos", informó TCC.

Ante este acto, considerado de "extrema gravedad", la empresa, "con el fin de tomar las medidas necesarias para garantizar los servicios mínimos del Transporte Urbano Comarcal", decidió abrir expedientes sancionadores a varios trabajadores.

Normalidad durante el día de Navidad

El Transporte Urbano Comarcal de Pamplona inició sin incidentes el servicio de ayer miércoles, jornada en la que se cumplía el décimo día de huelga indefinida en las villavesas. Todos los servicios mínimos dieron comienzo a las diez de la mañana. La jornada en el día de Navidad mantuvo una frecuencia del 40% del servicio de un día laborable. Durante la madrugada, en el que numerosos viajeros del extrarradio se desplazaban a locales de ocio de la ciudad para disfrutar de la Nochebuena, el servicio también funcionó dentro del orden de estos últimos días de huelga. En esta semana atípica, por tener una festividad en su mitad, la empresa aprovechará estos dos próximos días laborables para intensificar sus contactos en busca de una solución al conflicto. >D.N./E.P.

OLENTZERO > Bildu denuncia que la Policía obstaculizó el final del desfile de Iturrama

Bildu Iruñea denunció la actuación de la Policía Municipal en el Olentzero del barrio de Iturrama al cerrar el frontón de López, donde iba a terminar el desfile, "sin ningún argumento y alegando órdenes recibidas". Bildu considera esta medida "un atropello político" y asegura que exigirá responsabilidades al gobierno municipal sobre "quién dio dicha orden y en base a qué razones". >D.N.

TASAS > El aparcamiento de la Estación de Autobuses mantiene las tarifas en 2014

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona aprobó el martes las tarifas y precios máximos que se aplicarán durante 2014 al aparcamiento de rotación de la Estación de Autobuses, que serán las mismas que las de 2013. El aparcamiento está gestionado por la UTE Estación de Autobuses de Pamplona y cuenta con 591 plazas, de las que 206 son de residentes y 385 de rotación. Es a estas últimas a las que les afecta el mantenimiento del precio. >D.N.

FIESTAS > Día de San Esteban en Barañáin y Berriozar

Barañáin y Berriozar celebran hoy la fiesta de San Esteban. En Barañáin habrá un acto a las 13.00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento donde se entregarán los galardones deportivos y las ayudas a entidades benéficas. En Berriozar habrá misa a las 12 en la iglesia del Casco Antiguo y después será el Baile de los Mayordomos. >D.N.

'PARKPLONA' > Una nueva aplicación permite ver el tráfico en tiempo real

El Ayuntamiento de Pamplona ha desarrollado una nueva versión de la aplicación digital *Parkplona*, que además de facilitar información sobre las plazas disponibles en los aparcamientos públicos incluye algunas mejoras como imágenes del tráfico en la ciudad en tiempo real. Desarrollada para iOS y Android, la aplicación incluye nuevas prestaciones como información sobre geolocalización y capacidad de aparcamientos disuasorios en superficie, de bicicletas y de motos, e incorpora además la posibilidad de darse de alta en el sistema de avisos sms en caso de retirada del vehículo por la grúa municipal y en caso de riesgo de inundaciones en zonas próximas al río. >EFE

Alerta por los nuevos métodos de robos en casas en Navarra

Policía y cerrajeros constatan el uso de útiles silenciosos que abren puertas

Desarticuladas dos bandas que robaron pisos y trasteros en la Ribera e Irurtzun

Son métodos más sofisticados y cada vez más efectivos para los ladrones. La policía y los cerrajeros constatan el uso en Navarra de nuevas herramientas capaces de abrir las puertas con cerraduras más sencillas de una manera ágil y casi silenciosa. En los últimos días se han desarticulado dos bandas que asaltaron viviendas y trasteros en localidades de la Ribera y en Irurtzun. La policía pide cautela y anima a los propietarios a no bajar la guardia, dejar las puertas bien cerradas y mejorar en lo posible sus sistemas de seguridad. NAVARRA 20-21

Las eléctricas culpan de la subida a la incertidumbre de la reforma

Acusan al Gobierno de haberles causado un perjuicio "gravísimo" con la anulación de la subasta de energía

ECONOMÍA 9

Las rachas de viento superarán hoy en Pamplona los 80 km/h

• En la Barranca, Baztan o la zona de Roncesvalles podrían alcanzar registros de hasta 120 km/h NAVARRA 22

Prisión para el joven que hirió a dos policías forales en Marcilla

NAVARRA 22



Una jugada de ataque del Sanduzelai que ataja el portero del Santa Ana de Estella.

EDUARDO BUXENS

El Interescolar arrancó con 61 colegios y 854 jugadores

DEPORTES 44-46



Ariel Núñez deja Osasuna y regresa al Libertad Asunción

DEPORTES 40-41



La AVT denuncia a dos forenses de Bolinaga

NACIONAL 3

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	53
OPINIÓN	12	CARTELERA	66
NAVARRA	18	FARMACIAS	71
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	71

Siete colegios navarros desarrollan un plan piloto para digitalizar las aulas



En Educación Primaria **600 alumnos** llevan ya un mes probando el uso del libro digital

Las editoriales están trabajando en el proceso de transformación del libro de papel al digital NAVARRA 18-19

El cáncer de colon detectado a tiempo se puede curar en más del 90% de los casos.

ELIGE90

PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON

www.cancerdecolon.navarra.es



Las eléctricas culpan de la subida de la luz a la incertidumbre por la reforma

El Gobierno aprobará este viernes el nuevo sistema de fijación de precios

La patronal Unesa asegura que fondos y entidades financieras participan en la subasta con fines especulativos

Manos Limpias denuncia a las eléctricas por estafa y maquinaciones para alterar el precio de las cosas

AMPARO ESTRADA
Madrid

El presidente de la patronal eléctrica (Asociación Española de la Industria Eléctrica, Unesa), Eduardo Montes, responsabiliza a los grupos financieros y a la incertidumbre que ha generado la reforma energética de la fuerte subida del precio de la luz que salió en la última subasta (10,5%), luego invalidada por el Gobierno.

Unesa ha pedido a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) que la admita como parte personada en la instrucción del expediente sobre la subasta eléctrica. Montes explicó que las cinco grandes eléctricas asociadas en Unesa (Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, EON y Edp) sólo representan el 10% de la subasta, en la que intervienen fondos y banca de inversión, entidades financieras, importadores, empresas generadoras extranjeras y otras.

Subasta descendente

En la subasta trimestral CESUR, que es la que determina el 40% del precio de la luz en alrededor de 19 millones de contratos, lo que se manejan son contratos de futuro, por lo que tiene un alto componente especulativo. Se trata de una subasta descendente: se fija un precio máximo y a partir de ahí se va bajando el precio y casandolo con determinados paquetes de producción.

El intermediario gana si el precio del mercado es menor en el trimestre en que tiene que comprar esa energía y pierde si el mercado lo sube. Según Montes,



El presidente de la patronal de las grandes eléctricas, Unesa, Eduardo Montes.

EFE

los grupos financieros en las subastas "se cubren" y "es probable que la prima de riesgo haya aumentado" en este ámbito porque todavía no se conoce "la letra de la ley" de la reforma.

El representante de las grandes eléctricas exigió "transparencia" al Gobierno, en un desayuno organizado por la Apie (Asociación de Periodistas de Información Económica). Montes reclamó conocer el informe de la CNMC en base al cual se anuló, por primera vez, una subasta CESUR.

El ministro de Industria, José Manuel Soria, insistió ayer en que hay "indicios de manipulación en la subasta". No obstante, en una entrevista en la Cadena Ser, el ministro matizó que no ha dicho "por parte de quién". Desde las eléctricas critican que se las está "demonizando".

El informe que Competencia trasladó al Gobierno destacaba que hubo un volumen un 11,5% in-

ferior al de otras subastas y que se produjeron más retiradas que en otras convocatorias. El resultado fue un precio superior en un 7% al de mercado el día anterior

cuando en las diez anteriores subastas la diferencia nunca había superado el 2%. Competencia concluye que estas circunstancias y otras deben ser objeto de

Posible sobreprecio del 5%

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calcula que el precio resultante de la subasta del pasado jueves fue un 7% superior a la referencia del mercado ibérico el día anterior a la puja, lo que implica el mayor efecto inflacionista registrado hasta la fecha en un proceso como este, que no suele elevar los precios más del 2%. Esta presión inflacionista hizo que la subasta cerrase en 61,83 euros por megavatio hora (MWh), lo que implica un incremento del 25,6% con respecto a la revisión de octubre. Si se hubiese tomado el precio del día anterior, de 57,55 euros, el incremento habría sido inferior, por debajo del 20%, y la subida final del recibo no habría sido del 11%, sino de en torno al 8%, indicaron fuentes del sector. El regulador también señala que los participantes tuvieron un "conocimiento en rondas muy tempranas" de la escasa oferta en los primeros momentos de la puja. Esto hizo que se precipitase el proceso y concluyese en la séptima ronda, cuando hasta ahora nunca había concluido antes de la decimosegunda ronda.

investigación. Además, señaló que habían estado indisponibles más de 6.000-8.000 MW en el mes de diciembre en producción, procedentes de cuatro grupos nucleares (de los 8 existentes), instalaciones de carbón, de ciclo combinado de gas y de instalaciones hidráulicas.

Anulada la subasta por esas circunstancias atípicas y sospechas de manipulación, el Consejo de Ministros aprobará el próximo viernes el modelo para determinar el precio de la luz en enero, que podría extenderse a los trimestres siguientes -la tarifa de último recurso se fija trimestralmente-. Se tratará de un nuevo mecanismo para calcular la tarifa eléctrica que refleje "las señales reales del mercado", según anunció Soria en Canarias.

Coste de imagen

El presidente de la patronal eléctrica acusó al Gobierno de haber causado un perjuicio "gravísimo" a las empresas y aseguró que, aunque "en este momento" no tienen intención de emprender acciones legales, "nadie descarta nada". Montes planteó, una vez más, que los costes regulados, que suponen unos 12.000 millones de euros en subvenciones y primas, no se incluyan en el recibo de la luz, sino que se abonen con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

El Gobierno intenta ahora reducir la alta tensión con las empresas y el titular de Industria no quiso entrar en polémica con las compañías. "Que no esperen al Gobierno en ningún debate estéril, que no vamos a estar", dijo Soria en respuesta a las duras críticas de la patronal.

El debate sobre la polémica subasta no terminará sólo con la decisión del Ejecutivo. El colectivo de funcionarios Manos Limpias y un particular han denunciado ante la Audiencia Nacional a las eléctricas. Manos Limpias las acusa de "fraude societario, estafa, maquinaciones para alterar el precio de las cosas y defraudación de fluido eléctrico". Ahora, el juez dará traslado a la Fiscalía que se pronuncie sobre si ve indicios de esos delitos.

El déficit de tarifa alcanzó los 4.480 millones de enero a octubre

Las primas a las renovables y a la cogeneración bajaron un 3,8% hasta los 8.188 millones de euros

Colpisa. Madrid

El déficit de tarifa (la diferencia entre los ingresos vía peajes y los costes de la actividad regulada) alcanzó los 4.480 millones de euros en los diez primeros meses

del año, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que matiza que no puede proyectarse a futuro porque no incluye todos los cambios normativos. El déficit acumulado hasta el cierre de 2012 ascendía a 26.671 millones de euros.

El déficit de tarifa creció en octubre un 2,7% respecto a septiembre y volvió a desbordar las previsiones del Gobierno, que no esperaba superar los 4.000 millones al cierre del año.

El organismo, señala que esta

cifra "no puede proyectarse a futuro" puesto que no incluye completamente los cambios normativos introducidos en la reforma eléctrica para reducir el déficit ni los ahorros que se producirán hasta final de año. A pesar de ello, la CNMC señala que el déficit "comienza a reflejar una ligera reducción sobre las previsiones".

El Gobierno ha retirado las aportaciones presupuestarias previstas para que en 2013 no se produjera déficit, lo que supone que el sistema eléctrico dejará de

ingresar 900 millones correspondientes a los sobrecostes extrapeninsulares y 2.200 millones de un crédito extraordinario.

Al mismo tiempo, la enmienda a los presupuestos del Grupo Popular en el Senado por la que se han eliminado estas cantidades permite un déficit de hasta 3.600 millones, frente a la anterior previsión de equilibrio.

Entre enero y octubre pasados la energía declarada ha crecido el 0,1%, pero los ingresos obtenidos por la misma han caído el 4,2%

debido a que las reducciones de demanda de mayor volumen se han producido en el segmento de consumidores que paga un precio mayor.

En los diez primeros meses del año se destinaron a pagar primas del régimen especial (cogeneración y renovables) 8.188 millones, un 3,8% menos de lo previsto, disminución causada porque muchas de las plantas fotovoltaicas ya han alcanzado el número máximo de horas de producción con derecho a prima.

El 80% de los socios de Eroski acepta asumir parte de las pérdidas

Los cooperativistas absorberán el 30% de los números rojos de este año a través de sus cuentas de capital

JULIO DÍAZ DE ALDA
Bilbao

Nueva muestra de cooperativismo en el seno de Eroski, donde el 80% de los socios consultados de la matriz del grupo de distribución ha dado su visto bueno a asumir –cada uno en función de su nivel salarial– una parte de las

pérdidas de la empresa. La propuesta, lanzada por el consejo rector y votada en cada uno de los centros de trabajo durante la pasada semana, supondrá la asunción por parte de los trabajadores-propietarios de un 30% de los números rojos de la firma. La medida se hará oficial allá por mayo, cuando sea refrendada por la asamblea general.

En un momento complicado para la empresa de Elorrio, lastimada por la crisis de consumo y cuando mantiene abierta una renegociación de su deuda bancaria (2.500 millones de euros), los socios han dado un paso adelante

similar al que ya ofrecieron en ejercicios anteriores al aceptar rebajas o aumentos de jornada.

En este caso, sin embargo, ni los salarios ni las horas de trabajo serán alterados. El impacto, eso sí, se notará en la llamada *caja del muerto*: la cuenta de capital que cada socio tiene abierta en la empresa y que nació con el dinero que pusieron al hacerse cooperativistas; un monto que creció de forma considerable en los buenos años y que ahora, sólo para los que quieran abandonar la compañía en los próximos 5 años, mermará un tanto.

La distribución de los resulta-

dos de la cooperativa –que en 2012 se apuntó sus primeras pérdidas en la historia– la decide la asamblea general a propuesta del consejo rector. Durante los últimos 10 años, el reparto de esa línea final del balance fue el siguiente: 60% para reservas, 30% a distribuir entre los socios y 10% a obra social. Un modelo pensado para cuando había beneficios, lo que se quebró en 2012.

Los años de ‘vacas gordas’

En aquel momento, las pérdidas se trasladaron a reservas de forma íntegra, pero se abrió en la empresa una profunda reflexión

sobre cómo repartir ese agujero. Ahora, y bajo un criterio de “coherencia”, subrayaron fuentes de Eroski, se ha sugerido a los socios que el porcentaje a asumir sea el mismo que hasta ahora se llevaban a su cuenta: el 30%, pero de las pérdidas.

Para contextualizar lo que significa la ‘cuenta del muerto’ conviene hacer un repaso de cómo ha crecido ese colchón de los socios en el pasado reciente.

Valga un ejemplo: un trabajador que entrara en Eroski en 1994 habría obtenido hasta 2012 en concepto de reparto de beneficios nada menos que nueve años adicionales de salario. En 2006, el ejercicio de mayores beneficios en la historia de la cooperativa, todos los trabajadores recibieron 9 mensualidades adicionales, de las que cuatro se cobraron en metálico en una paga el 31 de enero y otras cinco engordaron la cuenta de capital.

La china Shuanghui y la mexicana Sigma pactan el control de Campofrío

Los dos principales accionistas lanzarán una OPA sobre el 19,3% del capital que no controlan, sin ofrecer prima

J.A. BRAVO
Madrid

Un acuerdo redondo... pero sólo para los principales accionistas de Campofrío. Eso es lo que comunicaron ayer a la CNMV la compañía china Shuanghui –que tiene el 36,9% del accionariado– y el grupo mexicano Sigma –dueño del 44,7%–, que han suscrito un pacto para repartirse el control de una de las principales multinacionales alimentarias españolas, al menos, hasta principios de 2017.

Con ello, cada una evita la deli-

cada tesitura en la que les colocaba la normativa actual: lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre los títulos que no controlaban o reducir su participación por debajo del 30%. Asimismo, dan estabilidad a la compañía, pues entre las “materias reservadas” que exigirán el apoyo mayoritario del consejo de administración –al menos, seis de sus siete miembros, cuya presidencia mantendrá Pedro Ballvé– figura precisamente el plan de negocio.

Fruto de ese pacto, que también prevé otras sinergias entre chinos y mexicanos “en materia de futuras oportunidades”, ambos han acordado lanzar una OPA sobre el 19,3% de Campofrío que aún no controlan y que fundamentalmente está en manos de pequeños inversores. Su propuesta, sin embargo, fue vista co-

mo escasa en el mercado.

Los 6,90 euros que ofrecen están por debajo del valor con que cerró ayer la multinacional (siete euros), y eso que su cotización cayó con fuerza durante la jornada (al final, bajaron un 6,8%) tras conocerse las intenciones de Shuanghui –primer productor de carne de China– y Sigma –referente en el mercado norteamericanos de carnes frías y quesos–, quedando claramente lejos de los 7,5 euros que alcanzó el viernes.

Campofrío, mientras, ha perdido fuelle en 2013. Al cierre del tercer trimestre, su beneficio había descendido un 61% por el aumento de los costes. Su ganancia, de 1,8 millones de euros, estuvo lejos de los 15,7 millones de 2012. No obstante, las ventas mantuvieron un nivel parecido, con casi 1.391 millones.

Campofrío es el grupo cárnico



El presidente de Campofrío, Pedro Ballvé.

EFE

líder de España, con tres mil empleados y nueve plantas, situadas en Burgos, Soria, Valencia, Toledo, Madrid y Cáceres.

El sindicato Feagra-CC OO exi-

gió ayer una reunión urgente con la dirección de Campofrío para conocer de primera mano los cambios accionariales y el plan de negocio de la empresa.

El exsocio de Merkel, el liberal Rösler, ficha por el Foro de Davos

El exministro de Economía alemán deja la política en su país tras el fracaso en las últimas elecciones

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

Acaba de ceder el puesto de ministro alemán de Economía y la vicecancillería federal y recientemente perdió la presidencia del electoralmente defenestrado Partido Liberal. Philipp Rösler

no ha perdido, sin embargo, la fortuna y ha sido nombrado miembro del equipo gestor del Foro Económico Mundial, que anualmente reúne en la pequeña localidad suiza de Davos a lo mas granado del mundo financiero y empresarial internacional junto a estadistas de todo el planeta.

“En el futuro seré responsable de las actividades regionales del Foro Económico Mundial fuera de Suiza”, ha dicho Rösler al comentar su nueva salida profesional en la fundación. La organización con sede en Cologny, junto a Ginebra, quiere aprovechar los



Philipp Rösler.

AFP

amplios contactos con el mundo empresarial que el exministro germano, de 40 años, ha hecho a lo largo de su carrera. Su trayectoria política está acabada al no lograr el FDP ningún escaño en las pasadas elecciones.

Anticorrupción quiere investigar el sueldo de Rato y su equipo en Bankia

J.A. BRAVO
Madrid

La Fiscalía Anticorrupción quiere que la Audiencia Nacional investigue los elevados sueldos que cobraron Rodrigo Rato y su equipo directivo –más de 20 millones de euros anuales– durante el tiempo que estuvieron al frente de Bankia. Lo justifica en que dichas diligencias no sólo “no redundarán en dilación alguna del proceso”, sino que resultan acordes con “la amplitud de su objeto, su trascendencia y el indudable interés en aclarar las posibles responsabilidades penales”.

De esta forma, los represen-

tantes del Ministerio Público apoyan las pesquisas acordadas por el juez Fernando Andreu a instancias de la acción popular que ejerce el partido UPyD, y a las que se había opuesto la representación de Bankia por estimarlas “impertinentes, innecesarias e inútiles”.

El instructor ha pedido al banco el desglose de las retribuciones “de cualquier naturaleza” abonadas a los consejeros, comité directivo y otros ejecutivos entre 2008 y 2012, incluidas las remuneraciones derivadas de sus empresas participadas. También ha requerido datos de las pólizas de responsabilidad civil.



El chef Juan Carlos Fernández explica una de sus recetas a los alumnos de la clase magistral de cocina con cordero de Navarra de ayer. CALLEJA

EN LA COCINA

Pierna de cordero navarro rellena de ciruelas y piñones (4 personas)

1 Ingredientes: 1 pierna de cordero de Navarra deshuesada, 100 gr de carne picada, 25 gr de piñones, 12 ciruelas sin hueso, sal, pimienta, chorrito de jerez, un chorrito de aceite de oliva, 2 dientes de ajo y una cebolla.

2 Elaboración: En un bol se mezcla la carne picada con las ciruelas troceadas a cuchullo, los piñones y se salpimenta. Se abre la pierna, depositamos el relleno en uno de los extremos y se hace un rollito. Salpimentar al gusto y se mete en una malla. En una sartén al horno muy fuerte marcar la pierna para que tome color y añadir ajos y cebolla picados muy fino. Echar un chorrito de jerez antes de quitar del fuego para que evapore el alcohol. Se añade un vaso de agua y se mete a un horno medio (150º) durante 2 horas. Retirar la cebolla y triturar la salsa. Quitar la malla y se corta la carne en ruedas de un dedo de grosor. Servir cubierto de la salsa.

3 Participantes: Tere Labairu, Itziar Egozcue, Pilar Pegenaute, José Mari Alonso, Miguel Mancho, Elena Rico Bidegáin, Josetxo, Elena Ruiz, Luis Zuazu, Pilartxo y Daniel Ordoño.

4 El cocinero: Juan Carlos Fernández. Participó José Luis Asín, concursante navarro del programa de televisión *Masterchef*.

La IGP Cordero de Navarra espera alcanzar 60.000 animales en 2013

Ayer se abrió la campaña de promoción de esta denominación de origen con una clase magistral de recetas navideñas

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Ha nacido, se ha criado y ha sido sacrificado en la Comunidad foral. Pertenecer a la raza *Latxa* o *Navarra* y pesa entre 5 y 12 kilos en canal, dependiendo del tipo de lechal que sea. Si cumple con estas condiciones, además de las de marcaje, alimentación y engorde establecidas, y lleva el sello de la IGP (Indicación Geográfica Protegida), se trata de un auténtico cordero de Navarra. Para promocio-

nar este producto autóctono, tan tradicional en la mesa navarra en estas fechas y que espera alcanzar los 60.000 ejemplares este año, la denominación de origen acaba de lanzar una campaña que se inició ayer con una clase magistral de cocina a base de recetas de cordero para esta Navidad.

Con los fogones de la sociedad gastronómica *El Txoko del Carnicero* como escenario, una docena de ciudadanos navarros pudieron aprender ayer *in situ* la preparación de cuatro menús, sabrosos y saludables, a cargo de Juan Carlos Fernández, reconocido chef y nutricionista navarro y autor de la página *www.eltxokodejuancarlos.com*. Ellos habían sido agraciados con una de las 79 plazas sorteadas en las carnicerías forales que han participado en la

campaña. El resto irá recibiendo las clases magistrales en las próximas semanas. Durante toda la mañana pudieron aclarar dudas como: “¿Puedo echar coñac en lugar de Oporto?”, “¿La mezcla de carnes se hace en frío?” o “¿Es mejor hornear en seco o con aire?”

Mikel Petirena Alzuguren preside la IGT Cordero de Navarra, una denominación de origen jo-

LA FRASE

Mikel Petirena Alzuguren

PRESIDENTE CORDERO DE NAVARRA
“El cordero no pasa por su mejor momento, pero la IGP cordero navarro sí aumenta”

ven que va abriéndose camino en las cocinas navarras. Haciendo balance del 2013, explica que aunque el consumo de cordero no atraviesa por su mejor momento, la venta de cordero IGT navarro sí ha aumentado: “La denominación es aún joven sí, pero podemos decir que aunque a nivel general no estamos en una buena temporada de consumo, porque la situación económica está como está, sí que vemos que cada año aumentan los corderos marcados con el sello de la IGT y también su venta y comercialización, sobre todo en Navarra, pero también fuera. Por lo tanto, la denominación va creciendo y en este 2013 se van a vender más corderos amparados por la denominación que el año pasado, esperamos llegar a los 60.000 frente a los 55.000 marcados en 2012”.

En estos momentos el sector del cordero, que estos días puede alcanzar los 14 euros el kilo, se está encontrando con varios problemas en Navarra. “En la parte productora se ha asistido en 2013 a un aumento en los costos, ya que los piensos han subido mucho. Eso es difícil de trasladar a la venta, máxime cuando la crisis es evidente, aunque repito que el cordero navarro aumenta las ventas”, cuenta.

Para ello, desde la denominación de origen han puesto en marcha campañas para promocionar el producto como las clases magistrales de cocina con recetas de cordero navarro: “Con este acto queremos dar a conocer nuestro riquísimo cordero en unas fechas en las que es tradicional juntarse para comer y ahí debe estar nuestro *corderito* de Navarra”.

EHNE denuncia la venta de cordero francés bajo publicidad engañosa

El sindicato agrario critica que se comercialice a un menor precio con etiqueta de ‘producto de Navarra’

Efe. Pamplona.

El sindicato agrario EHNE denunció ayer en una acción de protesta ante las puertas de un hipermercado navarro la venta de cordero francés a precios más bajos bajo la etiqueta de “Producto de Navarra”. Alberto Iriarte, pastor y vocal del sindicato, criticó la “publicidad engañosa” sobre el cordero, ya que

“venimos viendo desde hace tiempo que ponen letreros de productos navarros”, pero al final se comprueba que “no hay productos navarros”.

Según afirma el sindicato, estos centros comercializan a precios bajos, como reclamo, corderos con etiqueta de producto navarro pero que proceden de diferentes comunidades autónomas y de otros estados de la Unión Europea, principalmente Francia. Señalaron que, en la foto de campañas publicitarias, el cordero que aparece no es de ninguna de las dos razas autóctonas de la Comunidad foral: la *Latxa* y la *Navarra*.



El sindicato agrario EHNE protestó ayer por la venta de cordero sin procedencia navarra.

J.C. CORDOVILLA

Sólo 24 VPO de compra vacías se han pasado al alquiler en casi 5 años

Dieciete de esas viviendas protegidas han cambiado de régimen en el último medio año

Si el alquiler se realiza sin emplear el censo de demandantes, el arrendatario no recibe subvenciones

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Navarra dispone en la actualidad de unas 3.800 viviendas de nueva construcción que se encuentran sin vender. Este stock lo ha contabilizado el departamento de Fomento del Gobierno foral, quien cifra que, de esos pisos vacíos, aproximadamente 1.000 son

VPO y VPT de Pamplona y su comarca. La normativa ha ido introduciendo modificaciones para reducir ese *sobranje* inmobiliario. Una de las medidas que se adoptaron fue la de que los constructores puedan alquilar las viviendas protegidas que hayan promovido en propiedad pero para las que no han encontrado comprador. El balance, sin embargo, es malo: sólo 24 VPO han cambiado de régimen en casi cinco años.

La Ley Foral de Medidas Urgentes en materia de Urbanismo y Vivienda, puesta en marcha por el entonces Ejecutivo de UPN y CDN y pactada con el PSN, entró en vigor en 2009 para "reactivar el sector de la construcción". Como acción permanente -otras tenían una duración hasta el fin de 2011-, establecía que el Gobierno podría "autorizar dentro de una misma promoción, a instancia

del promotor, el uso en régimen de alquiler de la totalidad o parte de las viviendas protegidas calificadas definitivamente en régimen de compraventa".

Mejoría reciente

El resultado global lleva a deducir que la medida no ha calado entre el sector navarro de la construcción y la promoción. No obstante, en los últimos meses sus cifras han mejorado. Mientras entre junio de 2009 y el pasado mayo únicamente siete viviendas protegidas vacantes se transformaron de la compra al alquiler, en el último medio año han sido 17 pisos a los que se les ha variado el régimen para darles una salida.

Voces del sector constructivo explican que, mientras las VPO y VPT de compraventa atraviesan muchas dificultades para hallar dueños, debido al paro, la imposibilidad de lograr una hipoteca o

las ataduras que ésta conlleva, las viviendas protegidas de alquiler encuentran acomodo en el mercado enseguida. La crisis ha ido volteando con el paso de los años la realidad de la demanda de VPO en Navarra, hasta hacer que el 83% de las 7.185 personas inscritas hoy en el censo de solicitantes marque como opción la del arrendamiento.

Desde Fomento también quieren fomentar el alquiler, instando a los promotores a arrendar sus viviendas con opción de compra -ésta debe ejercerse cuando pasen cinco años, mientras que las empresas demandan que pueda hacerse cuando ellas y los clientes lo estimen oportuno-, o planteándoles mejoras en los precios.

Quien accede a una VPO que anteriormente estaba destinada a la compraventa puede gozar de las subvenciones que otorga el Gobierno según renta, si ha sido seleccionado por Nasuvinsa entre los inscritos en el censo. El alquiler mensual de una VPO subvencionada de dos habitaciones oscila entre los 115 y los 344 euros, mientras que la mensualidad de un piso de tres habitaciones se mueve entre 136 y 407. Si el alquiler de la vivienda protegida vacía lo realiza el promotor directamente, el arrendatario no tiene derecho a subvención alguna.

CLAVES

¿PUEDE RECIBIR SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO EL ARRENDATARIO DE UNA VPO QUE ERA DE COMPRA?

SÍ, en el caso de que el arrendatario sea seleccionado por Nasuvinsa de entre los inscritos en el censo de demandantes de vivienda protegida. La ayuda asciende al 75% del pago mensual para los inquilinos con ingresos que no superen el IPREM -532 euros al mes-; al 50% para rentas de entre una y 1,4 veces el IPREM; y al 25% para rentas de entre 1,4 y 1,7 veces el IPREM.

NO, si el alquiler lo realiza directamente el constructor o el promotor de la vivienda.

LA CIFRA

3.800

VIVIENDAS NUEVAS, entre las que se contabilizan protegidas y libres, hay sin vender actualmente en Navarra según el Gobierno foral.



Vista parcial del nuevo desarrollo de Erripagaña, en el que se han construido viviendas protegidas en los últimos años.

JESÚS GARZARON

EA recurrirá a la vía judicial la digitalización de ETB en Navarra

Efe. Pamplona

El secretario general de EA, Pello Urizar, anunció ayer que su partido recurrirá a la vía judicial para "exigir el cumplimiento de la normativa" y de la "voluntad mayoritaria" de la ciudadanía navarra para que se digitalice la señal de EitB en la comunidad foral.

Urizar lamentó la "falta de valentía" del PNV, ya que a su juicio Urkullu "ha defraudado las expectativas de la ciudadanía" al paralizar los dispositivos para posibilitar la captación digital de la televisión pública vasca en Navarra.

PSN pide que el Parlamento defienda en el Constitucional la asistencia sanitaria gratuita

DN
Pamplona

El Partido Socialista ha pedido que el Parlamento de Navarra se persone en el Tribunal Constitucional para defender la ley foral de asistencia sanitaria gratuita, que ha sido recurrida por el Gobierno central.

Mediante una moción que ha presentado el portavoz del grupo socialista en la Cámara foral, Roberto Jiménez, ha solicitado al Legislativo que se persone "en tiempo y forma" en defensa de la constitucionalidad de la ley navarra. Propone al Parlamento que plantee "las alegaciones

oportunas" y que además se posicione "en contra de la suspensión automática y cautelar" de la citada ley que pretende el Tribunal Constitucional, por entender que "es competencia de Navarra y fruto de su autogobierno".

Como se informó la pasada semana, el Tribunal Constitucional admitió a trámite este mes de diciembre el recurso presentado por el Gobierno central contra la ley foral por la que se reconoce a las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público sanitario.

I-E critica que no se ha gastado una partida para desempleados

DN Pamplona

Izquierda-Ezkerra criticó ayer que "hayan quedado sin ejecutar 510.351 euros del año 2013 en la convocatoria de subvención para programas de atención a desempleados sin prestaciones, programa que sólo se ha podido ejecutar el 30% de su presupuesto". La coalición ha presentado una declaración por la que declara que "el Gobierno foral debe cumplir la ley, y por tanto realizar una nueva convocatoria de subvenciones para programas de empleo comunitario por un importe de 510.351 euros".

Una comisión modificará la ley foral de subvenciones

DN Pamplona

La Comisión de Economía ha aprobado la creación de una ponencia para el estudio de modificaciones en la ley foral de Subvenciones. Sobre la mesa hay dos propuestas, una del PP y otra de I-E, cuyo objeto es "agilizar y simplificar el trámite, los plazos y los pagos" de las subvenciones. La comisión estará integrada por Sergio Sayas (UPN), Juan José Lizarbe (PSN), Bikendi Barea (Bildu), Juan Carlos Longás (NaBai), Amaya Zarranz (PP), Txema Mauleón (I-E) y Manu Ayerdi (no adscrito).

Personas con discapacidad podrán tener un asistente personal en 2014

El Gobierno de Navarra y Cocefme impulsan un programa en fase embrionaria todavía

Un equipo hará un estudio de cada beneficiario y valorará la asistencia que necesita

AINHOA PIUDO Pamplona

Las personas con discapacidad o en situación de dependencia contarán a partir de 2014 con un proyecto que busca que puedan llevar una vida lo más independiente posible. El programa, subvencionado por el Departamento de Políticas Sociales y puesto en marcha por la Federación de asociaciones de personas con discapacidad física orgánica (Cocefme), se encuentra todavía en fase embrionaria, y se espera que se desarrolle a lo largo del año que está a punto de entrar.

Contar con un asistente personal durante un determinado número de horas a la semana, la puesta en marcha de una Oficina de Vida Independiente, la elaboración de un plan personal para cada beneficiario o el asesoramiento de un equipo multidisciplinar son algunas de las propuestas de esta iniciativa, que tiene como filosofía generar, además de los recursos prácticos, un "cambio de mentalidad" en la sociedad.

"Estamos acostumbrados a ver a la persona con discapacidad como un sujeto pasivo", asumía Edurne Jáuregui, gerente de Cocefme. "Incluso a nosotros, como técnicos, nos cuesta entender que cada persona tiene un proyecto de vida, y es ella la que tiene que elegir qué quiere hacer, cuándo y cómo", apuntaba. "Este proyecto establece las herramientas para que ello sea posible", añadía.

En principio, pueden entrar a participar cualquier persona en situación de dependencia con cualquier grado o con una discapacidad. Debe ser mayor de edad, estar empadronado en Navarra y tener lo que consideran una vida activa, es decir, que estudie, trabaje o esté buscando empleo.

El proyecto está, por el mo-



En primer término, Solange Aranguren Orte e Irene Aspurz Gayarre. Detrás, Sonia Cabrero, coordinadora del proyecto, Begoña Gómez, presidenta de Cocefme Navarra, y Edurne Jáuregui, gerente de la federación. J.A. GOÑI

mento, dando los primeros pasos, y son muchas las cuestiones que están en el aire. La primera, el número de beneficiarios que pueda tener. "Habrá que esperar a ver la demanda que hay", explicaba la coordinadora, Sonia Cabrero. En función de ello, se verá a cuánta gente pueden llegar los 100.000 euros que prevén que el Departamento destine en 2014, o si es necesario introducir algún tipo de copago por parte del usuario. "Está sin definir todavía". Aunque para 2013 había otros 100.000 euros presupuestados, provenientes del fondo del 0,7% de fines sociales del IRPF, la convocatoria de la subvención no fue resuelta hasta el 16 de diciembre, por lo que gran parte de la partida se quedará sin ejecutar.

Web para elegir candidatos

Medio centenar de personas inscritas en la Bolsa de Empleo de Cocefme ya se han mostrado dispuestas a desarrollar las tareas de asistente, que incluyen el acompañamiento en el ámbito laboral o educativo, pero también en sus horas de ocio, en sus compromiso

personales, en salidas y viajes, etc.

La intención es que, próximamente, la web de Cocefme cuente con una aplicación para que sean los propios beneficiarios quienes estudien los perfiles de quienes se ofrecen como asistentes, y elijan el que mejor se adapte a sus circunstancias, con el apoyo de

un equipo multidisciplinar que valorará cada caso.

Desde la federación de asociaciones consideran que esta labor requiere una formación específica. Así, próximamente comenzará el primer programa de formación, igual que una campaña de difusión del proyecto.

IRENE ASPURZ PADECE UNA ENFERMEDAD NEUROMUSCULAR

"Yo no podría beneficiarme, ni estudio ni trabajo"

A.P.
Pamplona

Irene Aspurz Gayarre tiene 44 años y padece una enfermedad neuromuscular degenerativa. Aspurz asistió ayer a la presentación del proyecto acompañada por Solange Aranguren Orte, amiga suya y la persona que le presta asistencia en su día a día.

Aspurz, miembro de Asnaen, valoraba positivamente la iniciativa de Políticas Sociales y Cocefme. "Me parece bien, es un impulso hacia una vida normalizada", decía. "Hay gente que no se anima a estudiar porque no tiene quien le lleve, e igual en el área laboral. El simple desplazamiento ya supone una barrera importante", reflexionaba.

En la Comunidad de Madrid, cuyo programa ha servido de modelo para diseñar el de Navarra, hay 59 beneficiarios y 130 asistentes personales, pero el presupuesto es de 1 millón de euros y, aún así, hay lista de espera. "Los recursos en Navarra son escasos", admiten desde Cocefme.

Ella, sin embargo, no podría beneficiarse de este programa, ya que ni estudia, ni trabaja ni está en Búsqueda Activa de Empleo. "Eso no significa que no sea una persona activa", matizaba Aranguren.

Por ello, Aspurz pedía que la cobertura se ampliara a personas como ella y que abarcara más ámbitos.

Fundación Adecco y MTorres entregan juguetes a Aspace

DN Pamplona

Fundación Adecco y MTorres entregaron recientemente a Aspace ocho recipientes llenos de juguetes que recaudaron entre sus empleados para donarlos como material de apoyo a las distintas terapias aplicadas, tanto por el Centro Ramón y Cajal, como por el Método Petö de Aspace.

La directora del Centro Ra-

món y Cajal, y del Colegio de Educación Especial Virgen de Orreaga que gestiona Aspace en Cizur, M^a José Aliaga, recibió a los representantes de Fundación Adecco en Navarra, Marta Basterrea y Fany Fernández, y a los de MTorres, Asun Remón, Maite Ibarrola y Txake Azkona, y a Uxue Gárate hija de un trabajador de MTorres y hermana de un usuario del Centro Ramón y Cajal.



Usuarios de Aspace, afectados por parálisis cerebral.

Mercadillo Solidario en la peña La Jarana para socios con dificultades

La peña La Jarana ha organizado para el viernes 27 de diciembre un mercadillo solidario en sus locales de la calle Jarauta 16, a partir de las 17.30, horas con el objeto de recaudar fondos para socios y socias que pasan por dificultades económicas a causa de la crisis. La iniciativa se incluye en un amplio programa de actividades puestas en marcha desde la Coordinadora Social de la propia peña. DN

Cuatro empresas públicas presentan conflicto para cobrar la extra de 2012

Los comités de Ganasa, Nasertic, Intia y Enecsa demandan la paga del pasado diciembre

DN/EFE

Pamplona

Los comités de empresa de cuatro sociedades públicas navarras, Nasertic, Ganasa, Intia y Enecsa, han presentado conflicto colectivo para reclamar la paga extra de diciembre de 2012. Según ha informado UGT, la reclamación ha sido presentada ante el Juzgado de lo Social de Pamplona, a instancias de la Federación de Servicios del sindicato, que tiene representación en las cuatro empresas.

Estas empresas dejaron de abonar la extra en aplicación del acuerdo del Gobierno de Navarra de 12 de diciembre de 2012, por el que se establecía la adopción de las medidas contempladas en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Las demandas de los cuatro comités hacen hincapié en la inconstitucionalidad de este real decreto al no concurrir los presupuestos legales básicos de "extraordinaria y urgente necesidad", que habilitan para acudir a esta excepcional forma de legislar, que se aparta de la tramitación de una Ley ordinaria.

La inconstitucionalidad se alega también por infringir el princi-



Los trabajadores de Ganasa protestando por los despidos en la empresa el pasado miércoles.

CALLEJA

pio de igualdad; por vulnerar el Derecho a la Negociación Colectiva y a la Libertad Sindical, al omitir las empresas cualquier trámite no sólo de negociación, sino de mera información a los representantes legales de los trabajadores.

Medida 'confiscatoria'

Asimismo, la han impulsado porque la considera una medida de carácter confiscatorio; por ausencia de habilitación competencial para modificar la legislación laboral; y por la invasión del legislador

estatal del marco competencial correspondiente a Navarra.

Por otro lado, las demandas presentadas esgrimen también motivos de legalidad ordinaria, por considerar que la supresión de la paga extra es total o parcialmente disconforme a derecho.

Según el sindicato, en estas empresas, cuyos convenios colectivos establecen tres pagas extraordinarias, la detección debió ser proporcional en todas las nóminas de junio a diciembre, y no la supresión directa de la paga me-

dante su eliminación completa.

Finalmente, las demandas reclaman el cumplimiento de la Ley Foral 28/2012, de 28 de diciembre, por la que se establece un complemento transitorio, para compensar la pérdida de poder adquisitivo a causa de la supresión de la extra de diciembre, con una cuantía similar a la paga extra de junio de 2012, y que la Administración foral y las empresas públicas integradas en la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) han incumplido.

Laboral Kutxa cierra un acuerdo con el Raiffeisen Bank austriaco

Laboral Kutxa ha cerrado recientemente un importante acuerdo con Raiffeisen Bank International (RBI) para facilitar a sus clientes empresa el acceso a servicios financieros en los países del Centro y Este de Europa. RBI, entidad con la que se gesta el acuerdo, es la filial internacional de Raiffeisen Zentralbank Österreich AG (RZB) el primer banco cooperativo austriaco y la entidad financiera con mayor presencia en el país. Fundada en 1862, el RZB cuenta con 1.700 oficinas en Austria, un país de 8.400.000 de habitantes.

El Índice de Precios Industriales de Navarra aumenta el 0,4%

El Índice General de Precios Industriales de Navarra se sitúa en 106,1 en noviembre; lo que supone un aumento del 0,4% respecto al mismo mes del año 2012, cuatro décimas porcentuales menos que la tasa interanual registrada en octubre. La variación intermensual respecto al mes anterior es del -0,5%. En el conjunto de España, la tasa de variación interanual del IPRI es del -0,6%, cuatro décimas menos que la registrada en octubre, mientras que la variación sobre el mes anterior es del -0,9%. El índice de Precios Industriales es un indicador coyuntural de periodicidad mensual que mide la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización.

CaixaBank distribuirá 'online' tarjetas Spotify, Xbox y SonyPlayStation

MoneyToPay, la entidad especializada en dinero electrónico y tarjetas prepago de "la Caixa", ha alcanzado un acuerdo con ePay, mayor distribuidor mundial de productos de prepago, para la venta de productos de contenido digital y tarjetas regalo. El acuerdo supone que el Grupo "la Caixa" se convierte en el primer distribuidor *online* de códigos electrónicos y tarjetas de contenidos de principales marcas mundiales. También es la primera entidad financiera que apuesta por incorporar este servicio a su actividad, que se inicia con la puesta a la venta de las tarjetas *Spotify*, *Xbox* y *SonyPlayStation*.

LAS CUATRO EMPRESAS



Campo: Navarra de Servicios y Tecnologías es el resultado de la fusión en 2011 de Navarra de Servicios (Nasertic), Producción Informática de Navarra (PIN) y Obras Públicas y Telecomunicaciones de Navarra (Optnatel). Su misión es proveer a los clientes de servicios y tecnología de alta calidad. **Previsión resultado '13:** 401.435€



Campo: El Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias es resultado de la fusión en 2011 de 5 empresas: Riegos del Canal de Navarra, Institutos de Calidad Agroalimentaria, Instituto Técnico, de Gestión Agrícola y de Gestión Ganadera. **Previsión resultados:** -1,3 mill.



Campo: Gestión Ambiental de Navarra integra a tres sociedades públicas desde 2011: Viveros y repoblaciones de Navarra, Navarra de Medio Ambiente Industrial y Echauri Forestal. Servicios relacionados con protección de naturaleza y gestión de residuos. **Previsión resultados:** -1,4 mill.



Campo: La Empresa Navarra de Espacios Culturales gestiona el Palacio de Congreso Baluarte y el Planetario de Pamplona. Junto con NDO (que gestiona el Circuito de los Arcos y el Pabellón Arena) forman una nueva empresa en el sector cultura y ocio. **Previsión resultados:** -9 millo.

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.

T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

IGNACIO DEL BURGO

Derecho de Empresa. Derecho Procesal (Juicios y Arbitrajes).

T 948 206 416 ■ F 948 206 417 ■ www.ignaciodelburgo.es
C/ Yanguas y Miranda, nº 1, 4º-B. 31002 Pamplona

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA

Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana

PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.

T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS

Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.

T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.

T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
www.abogadomendiburu.com

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.

Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.

T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL arraiza0@aranzadi.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



Mancomunidad abre un expediente sancionador a TCC por incumplir los servicios mínimos

La empresa dice que está tomando "todas las medidas necesarias" para mantener el servicio

Los trabajadores niegan incumplir los mínimos establecidos, aunque reconocen los retrasos

NOELIA GORBEA
Pamplona

Ante la situación de bloqueo y el "permanente incumplimiento" de los servicios mínimos en el transporte público, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona abrió ayer un expediente sancionador a la empresa concesionaria del servicio, la catalana TCC.

El presidente, José Muñoz, señaló ayer, noveno día de la huelga indefinida, que "es insostenible el perjuicio que el servicio de

villavesas está ocasionando a la ciudadanía". De este modo, instó a la empresa a poner en marcha todos los recursos legales previstos para que los trabajadores dejen de apoyarse en la acción de "innecesarios piquetes informativos ni en la supervisión de vehículos que están fuera de todo protocolo", con el fin de retrasar la salida y hacer imposible el cumplimiento de los servicios mínimos establecidos.

En este sentido, Muñoz recordó que Mancomunidad ha actuado como mediador entre las partes hasta consensuar un acuerdo marco que, "a última hora y contra lo comprometido", fue replanteado por la parte social cuando ya lo había firmado la dirección de la empresa. "La huelga indefinida tampoco está dando resultados positivos, por lo que nos encontramos ante una situación de bloqueo que no hace sino causar gravísimos perjuicios, especialmente a aquellos ciudadanos que no disponen de un medio de transporte al-

ternativo", decretaron desde la Mancomunidad.

Falta de recursos

La empresa, por su parte se encuentra estudiando el expediente para poder actuar "de la mejor manera posible". También dijo estar tomando "todas las medi-

das necesarias" para que se cumplan los mínimos pactados. "Queremos que el conflicto se solucione, pero pensamos que la empresa está poniendo todas las facilidades y que la huelga no trae nada bueno", expresaron en TCC.

Desde el comité de empresa negaron impedir el cumplimiento de

los servicios mínimos y manifestaron estar "tranquilos", ya que el expediente sancionador afecta directamente a la empresa. No obstante, asumieron los retrasos acumulados. "Revisamos a conciencia las villavesas porque la flota se ha visto deteriorada por la política de recortes. La falta de recursos dificulta llevar a cabo una revisión adecuada", denunciaron. A sus palabras, la Mancomunidad respondió que el mantenimiento se viene realizando "de forma rigurosa" y conforme a la normativa, tal y como se constata analizando los datos de los últimos años, que hablan de una disminución del número de incidencias en el transporte.

De todos modos, los trabajadores anunciarán hoy futuras movilizaciones. "Tenemos derecho a la huelga y denunciaremos la actitud inmovilista de la empresa. También instamos a Mancomunidad a que presione más a la empresa. Pedimos respeto a nuestras condiciones laborales".

El horario de las villavesas se reajusta por las fiestas navideñas

Los servicios mínimos decretados para la huelga indefinida se mantendrán en Nochebuena, Navidad, Nochevieja y Año Nuevo, aunque con los ajustes de todos los años debido a la excepcionalidad de las fechas. Según informa Mancomunidad, el servicio diurno de hoy y del 31 acabará a las 21 horas, y el nocturno no comenzará hasta la 1. Mañana, las villavesas circularán desde las 10 horas, y en Año Nuevo desde las 6:30 horas, como es habitual. Salvo estas excepciones, el transporte se seguirá rigiendo por los criterios establecidos en la orden foral de servicios mínimos que determina para el tramo diurno franjas según el esquema de horas punta y valle (60% de 6.30 a 9.30, de 13 a 15.30 y de 17 a 20.30 horas, y del 40% para las restantes). Sobre el funcionamiento nocturno, todas las líneas prestarán un servicio de ida y vuelta cada hora, excepto la N8 y N9 en las que se hará cada dos.



Varios usuarios de villavesas coincidían ayer en las marquesinas del centro de Pamplona.

LA CIFRA

90

MINUTOS Fue el retraso que acumularon ayer las villavesas.

Irache pide la intervención del Gobierno foral

La asociación de consumidores Irache solicitó ayer la "urgente intervención" del Gobierno foral y de la Mancomunidad para solucionar el conflicto de las villavesas, "restablecer el servicio en sus condiciones ordinarias" y poner fin a la huelga indefinida que se inició el pasado día 16. La asociación lamenta que se haya llegado hasta este extremo ya que "hace daño a ciudadanos, trabajadores, y al propio servicio de transporte urbano".

LIBRO DE INSTRUCCIONES

CANTAR el pregón municipal de la Navidad es para nosotros un premio mayor que prender la mecha del chupinazo de los Sanfermines", dijo Jesús Gómara Arraiza, presidente de la Asociación de Belenistas de Pamplona, ante los ciudadanos que el pasado viernes abarrotaban la plaza del Ayuntamiento. Los belenistas se habían ganado el pregón de 2013 pesebre a pesebre, pastor a pastor, lavandera a lavandera, en la celebración de su 60 cumpleaños hecho de musgo, corcho, serrín y papel de plata. En el zaguán de la Casa Consistorial inauguraron el belén de la ciudad, siguiendo una tradición iniciada siendo alcalde Julián Balduz.

No habría números suficientes para contar la presencia de los pamploneses en las exposiciones montadas por la asociación

durante estos años, hasta llegar al marco actual de Baluarte. El éxito popular de las dos semanas de muestra responde a casi medio año de trabajo. Los belenistas son maqueta-dores al milímetro, coleccionistas minuciosos, diseñadores de revista especializada. Y competidores, supongo, de figuras centenarias. Así montan belenes de premio, aunque todos ellos admiran la sencillez de los nacimientos caseros, que en Pamplona vienen de las figuras de barro traídas por Ardanaz de Cataluña y Murcia, a siete ochenas, una peseta las caras. El tiempo les ha ido arrebatando una mano a la hilandera, un pie al caminante, la cola al burro, pero parece que siempre estuvieron así, como estaban en el escaparate de la calle Mayor.

En el libro del cincuentenario, los belenistas pamploneses contaron que ellos si-

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Ante el portal.

guieron, allá por 1953, el camino que llevaba a Belén en tres nacimientos arraigados en la ciudad: el de Capuchinos extramuros, que ya iluminaba el portal en 1905; el de los Carmelitas de la calle Descalzos, con un ángel de escayola que daba la gracias por los donativos, y el de los Escolapios, de 1934, todo un espectáculo, con el burro dando vueltas a la noria y el carro movido a mil por hora, en la prehistoria de las pilas caseras.

Los belenistas añaden a la herencia el preciosismo de sus figurillas, de sus arquitecturas, de sus horizontes. Pero el libro de instrucciones no cambia. Lo escribieron un tal Lucas y otros como él: "Mientras estaban en Belén, le llegó a María el tiempo del parto (...) Había en aquellos campos unos pastores (...) Un ángel del Señor se les apareció...".

Feliz Navidad.

DN

Tudela y Ribera

TUDELA

Tudela elimina el servicio de bus para personal del hospital

El ayuntamiento adopta la medida tras quitar el Ejecutivo su aportación de unos 70.000 euros al año para tal fin

DN
Tudela

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tudela decidió ayer suprimir, a partir del 1 de enero de 2014, el servicio de transporte urbano que presta para facilitar el traslado del personal del centro hospitalario. Adopta esta medida tras eliminar el Gobierno foral la subvención que otorgaba con tal fin y que rondaba los 70.000 euros anuales.

Además de la supresión de este Servicio Laboral al Hospital, que fruto del convenio firmado en su día entre Ejecutivo y consistorio presta este último a través del transporte urbano de la ciudad, se aprobaron otras modificaciones en el citado transporte urbano referentes a la conexión con el centro hospitalario. Incluyen adelantar el

servicio de la línea 2 -la que llega hasta el hospital- en media hora, durante los días laborables, de forma que se inicie a las 7.30 horas y se finalice a las 20.40, y suprimir el servicio de la citada línea durante los festivos -los sábados el horario será de 10.15 a 14.10 y de 16.30 a 20.10 horas-. Además, el servicio de la línea 2 se suprimirá durante los días festivos. Estas medidas supondrán una reducción del coste bruto de 51.500 euros.

Como afirmó el edil Joaquim Torrents, el consistorio ha estado asumiendo el coste del transporte para trabajadores del hospital durante estos seis últimos meses, desde que el Gobierno anuló la ayuda, "porque no quisimos dejar sin servicio a los trabajadores". Añadió que dada la situación actual, el ayuntamiento no puede seguir asumiendo este coste para un tema que corresponde al Ejecutivo, al ser personal del Gobierno.

Indicó que con el adelanto de la línea 2 media hora, intentan que puedan usarla los trabajadores. "Adaptamos nuestro servicio a ese horario en la medida de lo que podemos", reflejó.



El antiguo local de la oficina de turismo situado frente a la catedral. N.G.L.

Tudela cede el uso de 2 locales a entidades sin ánimo de lucro

Son el que albergó la Oficina de Turismo, frente a la catedral, y otro situado en la planta baja del ayuntamiento

M.T.
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela va a ceder el uso, de forma gratuita, de dos locales municipales a asociaciones sin ánimo de lucro de la ciudad. Se trata del situado en el nº 4

de la calle Juicio -frente a la catedral- que albergó la Oficina de Turismo Punto de Encuentro hasta que el consistorio dejó de dar este servicio (planta baja y bodega); y otro situado en la planta baja de la casa consistorial, con entrada independiente (linda con el bar Isidro).

La Junta de Gobierno Local del consistorio aprobó ayer las bases para la concesión de estas cesiones. A esta convocatoria se podrán presentar las entidades sin ánimo de lucro que estén inscritas en el registro municipal del ayuntamiento; tengan por objeto "el bien común de los vecinos de Tudela"; y no dispongan de locales en propiedad, entre otros requisitos.

Como explicó el edil Joaquim Torrents, el plazo para poder presentarse será de 20 días naturales desde que se publiquen estas bases en el Portal de Contratación. Una publicación que, según dijo, "se realizará la primera semana de enero de 2014".

Para adjudicar los locales entre las ofertas presentadas, el ayuntamiento valorará el fin para el que se usará el local; las actividades previstas; o los años de implantación y número de socios de la entidad, entre otros aspectos.

La cesión es para 5 años prorrogables por otros cinco. "Se trata de dar un uso a estos locales que ahora están vacíos. La cesión es gratis, y la entidad tendrá que asumir los gastos de luz o mantenimiento", dijo Torrents.

El ayuntamiento homenajea a cinco trabajadores jubilados

M.T.
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela rindió ayer homenaje a cinco trabajadores jubilados este año. Son M^a Dolores Lamana Fernández (oficial administrativo de Hacienda 26 años); Jesús Hermoso de Mendoza Baztán (ingeniero agrónomo en Montes durante 35 años); Rosario Pamplona Ojuel (ayudante de cocina en la guardería Santa Ana más de 20 años); Manuel Arellano Marín (inspector de la Junta de Aguas 45 años); y Javier Navarro Castel-Ruiz (licenciado en Económicas en Servicios Contratados). Este último no pudo acudir al acto en el que el alcalde, Luis Casado, y ediles de todos los grupos municipales les entregaron unas insignias con el escudo de Tudela.



De izda. a dcha., en el centro, los homenajeados Manuel Arellano, Rosario Pamplona, M^a Dolores Lamana y Jesús Hermoso de Mendoza, acompañados de ediles de los 4 grupos municipales de Tudela. N.G.L.

GUÍA MÉDICA Tel. 948 241 002

CARDIOLOGÍA

¡¡DEPORTISTAS y EJECUTIVOS!!
CAMPAÑA de CHEQUEOS Médicos Preventivos
CARDIO-DEPORTIVOS y de ESTRÉS
PRECIOS MUY ESPECIALES
CARDIOLOGÍA en
Policlínica Navarra (Tudela)
Dr. Serrano Aisa. Cardiólogo
Tel 639 40 22 16 - 948 84 73 33

MEDICINA ESTÉTICA

Dr. Javier Macarrón Carro
Celulitis - Mesoterapia - Botox
Rejuvenecimiento facial - Esclerosis de varices
Rellenos con ácido hialurónico
Arañas vasculares - Peeling - Manchas
CENTRO MÉDICO GINFER
Fernando Remacha, 1 y 2 Bajos
T. 948 825 820

OFTALMOLOGÍA

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASADO
POLICLÍNICA NAVARRA
Juan A. Fernández, 3 TUDELA
T. 948 820 524

LUZ CLINIC

CENTRO MÉDICO LA RIBERA
Añón Baigorri, 1 (Tudela)
T. 948 410 000
Pamplona T. 948 199 999

TOCGINECOLOGÍA

Instituto Navarro de Ginecología y Peditría
GINECOLOGÍA
Dr. Joaquín Aramburu
Dr. Ricardo Ezcurra
Dra. Mercedes Sainz
RADIOLOGÍA
Dr. Luis Sarria
PEDIATRÍA
Dr. Cristóbal Del Real
REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO
María Medrano Muñoz
INFORMACIÓN Y CITAS
948 403 053
C/ Frauca 1. TUDELA

FARMACIAS DE GUARDIA del 24 al 29 de diciembre

TUDELA

24 E. Pascual. Manuel Robles Pintado, 6
25 M. Pascual. Avda. Santa Ana, 22
26 N. Peña. Blanca de Navarra, 1
27 E. - A. Chueca. Yanguas y Miranda, 11
28 M. L. Remón. Avda. Zaragoza, 29
29 R. Riau. Añón Baigorri, 11

CABANILLAS

M. Paz. La Vícera, 6

CORELLA

J. R. Céster. Teresa Sáenz de Heredia, 37

CADREITA

A. M. Pina. Avda. Navarra, 41

www.guiamedicanavarra.com

Descuentos en joyería y platería al

50%

YAGÜE

J O Y E R O S

Dirección: C/ Pablo Sarasate, 12 Tudela · 948827180

UPN aprueba con Bildu, I-E y UIB el convenio de los trabajadores de Burlada

PSN acusó a UPN de excluirles de la negociación y de no defender los intereses de la ciudadanía

Desde 2005 los empleados municipales no aprobaban un convenio, que estará vigente hasta 2015

I.R. Burlada

Los trabajadores del Ayuntamiento de Burlada tienen firmado un nuevo convenio con vigencia hasta el 31 de diciembre de

2015. El pleno del Ayuntamiento aprobó ayer el texto, pendiente de negociación desde el año 2005.

Al equipo de Gobierno de UPN (con 3 ediles) le hicieron falta los votos de Bildu(4), Independientes (1) e Izquierda Ezkerra(1) para sacar adelante el acuerdo. Los tres concejales de NaBai se abstuvieron y votaron en contra los representantes de PSN (4) y PP (1).

La aprobación del convenio no libró sin embargo al equipo de Gobierno regionalista de las críticas de los grupos de la oposición que le acusaron de haber excluido al resto de los grupos de la negociación y de pactar un convenio con mejoras para los trabajadores pero no así en los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Los grupos que dieron su voto afirmativo al expediente lo justificaron como algo necesario y en deferencia a los trabajadores. "Votamos que sí por responsabilidad con el colectivo de trabajadores de este Ayuntamiento", dijo Alfredo Mina (Bildu), quien volvió a reclamar al alcalde de UPN que dimitiera. "Es necesario que este convenio salga adelante como un voto a favor del servicio público y de los trabajadores", dijo por su parte Áurea Garde, de I-E. "El carpetazo a este asunto permitirá abordar otros temas como la temporalidad de los trabajadores y las listas de contratación".

Para Txema Noval (NaBai) no es este un buen convenio en tanto en cuanto quedan sin abordar para negociaciones posteriores temas como la consolidación de puestos de trabajo interinos o la supresión de extraordinarias.

"Criticamos el qué y el cómo se ha negociado, sólo con la participación de UPN", aclaró.

Ramón Alzórriz del PSN felicitó a los trabajadores por conseguir aprobar la plataforma con sus exigencias. A la vez denunció el hecho de que se haya excluido a su grupo de la negociación del convenio. "UPN nos ha marginado y ha hecho una huida hacia adelante y ha intentado evitar el conflicto que podía suceder", denunció y acusó a los regionalistas de no defender los intereses de la ciudadanía con la firma de este convenio.

Coincidió con José Enrique Escudero (PP) que señaló que se había perdido una oportunidad para firmar un convenio que mejorara las condiciones de los trabajadores pero también los servicios que se prestan a los ciudadanos. "En nuestra opinión aquí sólo ha ganado una parte".

"Paz social"

Llegó el turno de réplica del alcalde que recordó que los trabajadores de Burlada llevaban sin convenio desde 2005. Dijo que había ciertos grupos a los que no les interesaba que el convenio se aprobase por mantener un frente más abierto y dentro de su estrategia de acoso y derribo al equipo de Gobierno regionalista.

"Se ha dado oportunidad a todos los grupos de hacer aportaciones, como así lo han hecho UIB y I-E", destacó. "Decir que este acuerdo sólo tiene prebendas para los trabajadores es una falta de respeto al trabajo realizado". Felicitó a los sindicatos y añadió que solo en un escenario de "paz social" se van mejorando los servicios a los ciudadanos.



Imagen de archivo de un pleno de Burlada celebrado recientemente.

JAVIER SESMA

Ansoáin marca que las dietas a ediles se abonen por asistencia efectiva a sesiones

El pleno aprueba dos mociones de apoyo al modelo D (Bildu y NaBai) y a toda la comunidad educativa (PSN)

C.A.M. Pamplona

Ansoáin atendió ayer una de las reclamaciones de la Cámara de Comptos y modificó las retribuciones y asistencias a los corporativos. A partir de ahora, se abonará "por asistencia efectiva", en lugar del sistema que venía manejándose, que no lo recogía específicamente. Además, las dietas se abonarán cada dos meses. Se establece un máximo de 337,25 euros al mes (674,50 cada dos) y la obligatoriedad de asistir a dos sesiones mensuales para los concejales "rasos" y 532 (1.064 cada dos meses) para los de junta de gobierno. En su caso, tienen la obligación de asistir a un mínimo de cuatro sesiones. En ambos casos cuentan tanto los plenos como las comisiones.

La nueva fórmula se aprobó

en pleno con los votos de PSN, UPN e I-E y la abstención de Bildu y NaBai. El alcalde de Ansoáin, el socialista Antonio Gila, matizó que no se modifican las cantidades a pagar y que el cambio se debe a la decisión de atender una de las recomendaciones de la Cámara de Comptos. En el pleno, explicó, grupos como Bildu o NaBai pidieron que se penalizara la no asistencia. Este tema, dijo, sería objeto de un reglamento de funcionamiento interno que no se ha hecho.

El alcalde de Ansoáin es el único miembro de la corporación con dedicación exclusiva. Percibe, en 14 pagas, 40.138 euros al año tras una rebaja del 15% aplicada sobre lo aprobado en 2011.

En la misma sesión se aprobó el precio que tendrán en 2014 las escuelas deportivas y las actividades que organice el patronato de deportes. Se eleva de 80 a 100 euros el precio del curso en escuelas de fútbol, baloncesto o judo, por ejemplo.

Además, se acordó la devolución a diez años de los 367.000 euros del remanente que se desti-



Concejales y alcalde del PSN y la secretaria municipal (derecha) en otro pleno de Ansoáin.

J.A. GOÑI

naron a gastos corrientes.

Con el voto del PSN, UPN, I-E y un concejal de NaBai, Patxi Leuza, se aprobó inicialmente una modificación en el polígono industrial para construir en una parcela, en el límite con Pamplona, una gasolinera, tienda y hotel con 13 habitaciones, ligada a la gasolinera Orkoien de Agustinos y Eurocam. Bildu se desmarcó porque quería conocer la respuesta vecinal al proyecto. El al-

calde, Antonio Gila, destacó que el proyecto podría generar entre 10 y 12 puestos de trabajo, además de una inversión en el pueblo y la dinamización del polígono. Subrayó, además, que los informes de secretaría y urbanismo eran favorables.

Educación y aborto

Por otra parte, el pleno aprobó sendas mociones de apoyo a la educación. Por un lado, Bildu y

NaBai plantearon apoyar una declaración que, dijeron, hizo el claustro y el consejo escolar del colegio público Ezkaba, que se centraba en el modelo D. Por otro, el PSN planteó una moción de apoyo a la comunidad educativa, "con independencia del modelo lingüístico". También presentó otra sobre derechos sexuales y reproductivos y la ley del aborto que rechazó su concejal Jesús M^a Esteban, además de UPN.

Nasipa dejó una deuda de 1,2 millones a las sociedades de Egüés

Es la cifra reconocida por el administrador concursal, junto a 943.879 en contingentes

El equipo de gobierno de NaBai e I-E denuncia que UPN permitió incumplimientos de la constructora

C.A.M. Sarriguren

Nasipa, la compañía constructora y promotora que fuera socia de la empresa pública de Egüés para la promoción de viviendas en Sarriguren y Erripagaña dejó al Ayuntamiento del valle impagos por valor de 1,2 millones y créditos de carácter contingente de 943.879 euros, además de 57.816 euros no admitidos, de momento, en el proceso abierto desde que la firma navarra iniciara concurso de acreedores en verano. Las cifras corresponden a la promoción de viviendas en Erripagaña, realizada a través de la sociedad de gestión Egüés 21 II SL. La cantidad es la recogida por el administrador concursal en el informe remitido a la sociedad pública Andacelay. Ésta, a su vez, ha presentado una demanda incidental por los 57.816 euros no reconocidos y que corresponden a junio, fecha del concurso. A fin de año podría aumentar a 150.000.

La información sobre los créditos pendientes de Nasipa fue trasladada ayer a la junta general de Andacelay, formada por el pleno, en una sesión meramente informativa y abierta al público. En ella se entremezclaron las informaciones sobre los créditos con valoraciones del informe de la Cámara de Comptos sobre las preferentes. También hubo cruce de críticas a la gestión de los diferentes gobiernos del valle, UPN y NaBai e I-E.

La reunión había sido reclamada por UPN para conocer las razones que llevaron a elegir a los abogados Martínez Chocarro, del estudio jurídico y económico Eskubiude, como letrados en el proceso concursal de Nasipa. Pidieron datos porque su oferta no era la más barata, pero fue defendida por NaBai, Bildu e I-E como la más ventajosa por su experiencia. También pidieron información sobre la venta de viviendas en Erripagaña el último año (13 escrituradas y 3 más negociadas).

Avaless y gastos financieros

Nasipa fue la socia de Andacelay en las dos sociedades mixtas constituidas para promover vivienda en las urbanizaciones del valle. En ambos casos, además de socia privada de la empresa municipal, fue elegida para construir las viviendas. Dichos procedimientos ya fueron cuestionados de Comptos. En el caso de las viviendas de Erripagaña, además, la gestión se incluye entre las irregularidades puestas en manos del juzgado de Aoiz y de la fiscalía por la mayoría del pleno del valle.

La cantidad de 2,2 millones



Ediles de NaBai, I-E y UPN en la junta de ayer. Con ellos, el gerente de Andacelay y el asesor jurídico.

C.A.M.

que adeuda Nasipa se compone de diferentes capítulos. Por un lado, figuran los avales adelantados por Andacelay: 400.000 euros al constituirse la sociedad mixta Egüés 21 II y 543.879,61 de retenciones. Estas cantidades han sido consideradas como créditos contingentes por el administrador concursal (se abonan en último lugar en el caso de que la empresa asuma la deuda y pueda pagarla con sus fondos).

Por otro, están los gastos financieros, que entre 2010 y 2012 y hasta junio de 2013 sumaron 1.089.182,20 euros, de junio a agosto de este 2013, (fecha del concurso de acreedores), 57.816,91. Esta cifra es la no reconocida por el administrador y por la que Andacelay ha presentado una demanda incidental para reclamar el pago. Además, se prevé que estos gastos sigan sumando hasta final de año y en el próximo

ejercicio.

Por último, figuran anticipos a proveedores (153.199,01) y los gastos de publicidad (17.526).

La suma de los gastos financieros admitidos, los anticipos y los gastos de publicidad han sido considerados créditos subordinados. En total suman los 1,2 millones que Nasipa debió pagar al Ayuntamiento de Egüés a través de su sociedad Andacelay.

Pendiente del juez

Las cifras dadas a conocer ayer no son definitivas, pero sí recogen la mayoría de los créditos denunciados por Egüés: 2,2 millones, entre subordinados y contingentes. Para ser definitivas, el juez que se designó en el concurso de acreedores de la empresa debe dictar sentencia definitiva en base al informe del administrador concursal.

Por el momento, Andacelay ya

ha iniciado la demanda incidental al considerar que los gastos financieros de 2013 también deben figurar como créditos pendientes de cobro.

Aitor Altuna Berazadi, gerente de Andacelay, nombrado cuando el actual alcalde, Alfonso Etxeberria (NaBai), fue designado por la entonces oposición a UPN responsable de la sociedad, explicó ayer el estado del concurso y los créditos con Nasipa.

Entre medio, los responsables del actual gobierno municipal cuestionaron que UPN admitiera que Nasipa incumpliera el contrato y las condiciones por las que fue elegido socio de Egüés 21 II y, además, demás, constructor de las viviendas. Recordó que había anunciado que asumiría los gastos financieros que, finalmente, abonó Andacelay que ahora figuran entre los créditos pendientes.

150 millones reconocidos en el concurso de acreedores

• La promotora y constructora, que llegó a tener 200 trabajadores, entró en suspensión de pagos hace unos meses

C.A.M. Sarriguren

Las deudas de Nasipa con sus proveedores podrían ascender a 150 millones entre créditos financieros y pagos pendientes por obras llevadas a cabo. Así lo aseguraban ayer fuentes conocedoras del caso, que estiman que la deuda no ligada a entidades financieras es de 12 millones. Esta última cifra engloba los 2,2 millones de créditos pendientes con el Ayuntamiento del valle de Egüés, así como medianos o pequeños suministradores de material a los que no ha abonado lo pendiente una vez finalizada la obra. En este sentido, desde UPN criticaron que los nuevos administradores de Andacelay (en 2012 NaBai relevó a UPN con el apoyo del resto de la entonces oposición) dejaran que el consejero delegado, Juan Larraza (Nasipa), aprobara la certificación final de la obra de las viviendas en Erripagaña cuando ya planeaba el concurso de acreedores iniciado en verano y publicado en el BOE en noviembre pasado.

Al parecer, la mayor parte de la deuda de los créditos que se han quedado sin pagar por parte de Nasipa tras iniciar el proceso concursal son con entidades bancarias como Kutxa Bank, La Caixa y, también, Caja Rural, indicaron ayer. Entre las operaciones figuran la compra de unos terrenos en Getafe por 50 millones. Tras la crisis inmobiliaria, los terrenos siguen si desarrollarse.

Nasipa llegó a sumar más de 200 empleados en su plantilla. En 2012 la nómina se redujo a 50 trabajadores y además se planteó un ERE a 35, el 70% del total.

Piden dimisiones en UPN por las preferentes

Los regionalistas se remiten a los pronunciamientos judiciales e insisten que no tenían información

La junta de la sociedad pública Andacelay también analizó el informe de la Cámara de Comptos, remitido al juez y al Tribunal de Cuentas, que consideraba que la compra de acciones preferentes de Catalunya Caixa que realizó el anterior alcalde, Josetxo Andía (entonces en UPN), podría acarrear responsabilidad contable y que se realizó "sin respetar los principios de legalidad, transparencia y buena gestión exigibles en recursos públicos". Desde el grupo de alcaldía, NaBai, se re-

clamaron dimisiones en UPN, dos de cuyos miembros eran consejeros de Andacelay y un tercero trabajaba en la entidad financiera en la que se realizó la compra e imposiciones por valor de 2,5 millones. También ligaron la petición a la gestión en las sociedades públicas, tras conocerse los créditos de Nasipa.

Concejal y director de banco

En la reunión no se tomaron decisiones y se evidenciaron los diferentes criterios entre grupos. La portavoz de UPN, Estefanía Clavero, criticó en primer lugar que el alcalde, Alfonso Etxeberria (NaBai), no comunicara la existencia del informe provisional y no diera pie a poder alegar por parte de los ediles de UPN que formaban parte de Andacelay.

Cuestionó que no se les informara pese a afectar a su gestión. Reconoció que, aunque fuera de plazo, pudo comunicar a Comptos por teléfono y correo electrónico que el resto del consejo de administración de Andacelay no conocía la operación formalizada y gestionada por el entonces alcalde Andía. La operación se hizo en 2011 con el banco en el que estaba en excedencia, que recibía ayudas del FROB y cuando ya se conocía el "riesgo de las preferentes", recogió Comptos en su informe.

En ese punto, el alcalde Etxeberria puso en duda que desde UPN no se conociera la operación. Recordó que otro concejal, Ángel Jiménez, dirigía la sucursal en la que se ingresaron los 300.000 euros ligados al cobro

de intereses por las preferentes y otro plazo de 2,2 millones. Jiménez se limitó a decir que el informe de Comptos sólo se refería al consejo de administración de Andacelay (lo consideró culpable salvo ocultamiento culpable del consejero delegado). Matizó que él sólo formaba parte de la junta de Andacelay. Ante la insistencia del alcalde dijo que lo que sabía por su profesión no tenía que comunicarlo.

Clavero, por su parte, anunció que no habrá dimisiones alvo que un juez vea responsabilidades en su gestión. Reconoció que habían dado su confianza a los consejeros delegados tanto de Andacelay (Andía) como Egüés 21 (Nasipa) y señaló que en función del procedimiento judicial, cada cual asuma sus actos.

Diario de

VW NAVARRA

Emilio Saenz podría volver a dirigir la planta de Landaben

PÁGINA 35

ACCIDENTE

Muere un vecino de Etayo por aplastamiento

PÁGINA 8

Noticias



En Navarra se practicaron 800 abortos en 2013, un 5,3% menos

EL DESCENSO OBEDECE A LA MERMA DE POBLACIÓN INMIGRANTE Y A SU USO DE LOS ANTICONCEPTIVOS

La oposición teme que la nueva ley rompa la paz social en la Comunidad Foral con persecución a mujeres y profesionales

PÁGS. 6-7 ■ Una reforma innecesaria y regresiva EDITORIAL EN PÁGINA 3

Con motivo de la fiesta de Navidad, mañana no se publica Diario de Noticias

FELIZ NAVIDAD EGUERRI ON

Cita con Olentzero a las 18.00 h en Pamplona

PÁGINAS 22-23



La MCP exige a la empresa de las villavesas cumplir los servicios

PAMPLONA. La huelga de villavesas cumple hoy su novena jornada consecutiva. La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) ha abierto un expediente sancionador contra TCC, empresa que gestiona el servicio, por "incumplimiento". PÁGINA 25

El Gobierno foral prorroga los recortes al personal público

PÁGINA 34

LOURDES GOICOECHEA
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

"Ajustaría todavía más, pero por compromisos, no puedo"

"Tenemos una renta básica y una cobertura de la dependencia de las más altas"

"En personal podemos racionalizar: trabajar más y mejorar servicio al mismo precio"

"Del Convenio habrá que cuestionarse todo, también la aportación"

PÁGINAS 13-15

Lourdes Goicoechea, durante la entrevista. FOTO: OSKAR MONTERO

El cáncer de colon detectado a tiempo se puede curar en más del 90% de los casos.

ELIGE90

PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON

www.cancerdecolon.navarra.es



Gobierno de Navarra



Helvetia les desea una Feliz Navidad

Tu aseguradora Suiza

helvetia

Tribuna Abierta

POR MANUEL TORRES

El portal de Belén presenta un ERE

NADIE supo de dónde venía. El muchacho, de aspecto jovial y ademanes quizá un tanto amanerados, se aproximó al calor de la lumbre, guarnecida por un corro de pastorcillos que frotaban sus manos junto al humeante caldero. La noche, envuelta en un negro raso tachonado de estrellas, era gélida como un iglú sin calefacción.

Ataviado con una pelliza raída, un humilde zurrón y su viejo tamboril, el joven se acercó a los ateridos pastores, ensimismados con el crepitar de las llamas.

—Buenas... ¿Se puede?

—Claro, hombre. Arrímate y te calientas un poco —dijo uno de ellos—. ¿Cómo te llamas?

—Raphael. Vengo a cantar un villancico al Redentor... —respondió el chico.

El corifeo de los pastores asintió, pero algunos de ellos esbozaron una mueca agorera.

—Pues... has venido en el peor momento, muchacho —se oyó decir—, te aviso que el asunto pinta feo. Ya no respetan ni la Navidad —añadió el corifeo con voz quejumbrosa.

—¿Que no respetan la Navidad? ¿Quiénes? —se inquietó el recién llegado.

—¿Cómo...? ¿Que no lo sabes? —saltó otro del corrillo, un mozalbete con una flamante pegatina de CCOO adherida a su remendado jubón y un borreguito sobre sus hombros—. Pues que acaban de anunciar un ERE en el portal de Belén.

—¿Un ERE?... ¿Y eso qué es? —dijo el joven tamborilero mostrando sorpresa.

—¿Tampoco sabes lo que es un ERE? Pero tú, chaval, ¿de dónde sales? —le espetó el pastorcillo—. Un ERE es un Expediente de Regulación de Empleo. Mira... para que me entiendas, aquí más de uno se va a comer el turrón en la puta calle.

—Ufff, y con la rasca que cae —dijo para sí el muchacho—. ¿Tan mal está la cosa?

—Mal no, peor —recalcó el patriarca de todos ellos—. Fíjate cómo estará que la mitad de los pastorcillos nos vamos al paro. Y a ver qué hago yo ahora... —sollozó este—, con cincuenta y cinco años y sin otro oficio que adorar al Niño Dios frente al portal, que..., dicho sea de paso, nunca ha estado bien pagado —precisó—. Las cosas como son.

—Bueno, es Navidad, tiempo de esperanza y buenos deseos —opinó el tamborilero.

—Déjate de monsergas, chaval, esto no lo arregla ni Dios. Desde que apareció el Santa Claus ese, la competencia lo ha jodido todo. Y, claro, así no hay quien adore al Niño.

—De eso nada... —le censuró desairado otro de los pastorcillos, pertrechado con una zambomba y una chapa de LAB—. Esto viene desde que privatizaron la Navidad.

—¿Pero... la Navidad se puede privatizar? —preguntó el tamborilero con estupefacción.

—¡Hombre, claro! —soltó el de la zambomba con aire de suficiencia—. Ahora lo que más le pone al Gobierno es externalizar servicios a cascoporro. ¿O es que no lo ves?...

El pastorcillo conminó al tamborilero a echar un vistazo panorámico sobre el Belén.

—¿Ves allí?... Al ángel anunciador lo han cambiado por un letrero luminoso, además patrocinado por El Corte Inglés. Y más abajo... ¿guipas la posada? Pues ahora la regenta un chino que, según dicen, tiene a tres o cuatro magrebíes ilegales pringando. El castillo de Herodes tampoco es lo que era, la legión de romanos que lo custodiaba la han sustituido por un par de seguratas de Prosegur. A las lavanderas del río les dieron la boleta, las ofrecían un contrato basura, pero ellas dijeron que nones, que

con esa limosna no sacaban ni para los sabañones. Y las otras figuritas... el leñador, la aguadera, el campesino con el burro, en fin, los de siempre, las han canjeado por una recua de inmigrantes enviados por una ETT. Ni siquiera tenemos ya estrella de Oriente, salía caro, ahora los Reyes se guían con un puñetero GPS.

—No sabía que estuviera esto tan mal —dijo el tamborilero cariacontecido.

—Pues ya ves... —prosiguió el de antes—. Hombre, te diré que este año no vienen ni las muñecas de Famosa. La fábrica ha echado la persiana. Se oye decir que no podían competir con las Monsters High. Y el capullo empalagoso de los turrónes El Almendro, que siempre volvía a casa por Navidad, pues que tal como está el billete del AVE tampoco viene. Bueno..., casi mejor. El tío era un plasta.

El tamborilero se mostró desolado, pero pronto supo reaccionar al escuchar una bella melodía que se deslizaba por el aire... *Jingle bells, jingle bells, jingle all the way...*

—¿Y esa música... de dónde procede? —quiso saber.

—De ese casoplón de ahí... —dijo uno de los pastores—, es el templo de los fariseos. No sé cómo se las arreglan, pero esa tropa siempre está de jarana. La crisis nunca llega hasta allí.

—Bueno, y María, José y el Niño, ¿cómo se encuentran? —se interesó el joven.

—Peor que nunca —corrió a decir el patriarca de los pastorcillos con solemnidad—. Los hemos tenido que alojar en este establo, no tenían ni para pasar la noche en la posada. Comen en un comedor social y luego vienen aquí, a dormir en el pesebre. A la mula y al buey los han sacrificado, no traía a cuenta alimentar a dos animales por un poco de calor. Ahora se apañan con una placa térmica de bajo consumo. Aunque de

poco les va a servir, este establo tiene más corrientes de aire que una terraza en Barañáin. La única solución era revestirlo con aislante, pero dice la patronal que así no vende, que tienen que dar lástima.

—¿Pues?... —saltó el tamborilero con deje ribero (de la ribera del Jordán, se entiende).

—Porque lo que sensibiliza a la gente de bien es la pobreza. Sólo que ahora la pobreza es auténtica. Bueno, con sólo decirte que hasta los Reyes Magos han sufrido recortes... Eso del oro, el incienso y la mirra se acabó. Ahora reparten donativos del Banco de Alimentos, y contentos... Por cierto, sólo vienen Melchor y Gaspar. A Baltasar le trincaron sin papeles.

—Y aquel señor tan raro... con una barretina, ¿qué hace allí? —preguntó el tamborilero.

—¿El que está agazapado?... Es el caganer. Por si acaso, no te acerques mucho.

—Cómo ha cambiado todo... —rumió el joven tamborilero con tono doliente.

—Ya te digo. Casi mejor que no hubieras venido. Total, este año nos juntamos menos peña que en una comida de la hermandad de alféreces provisionales: nosotros, los Reyes, un par de pajes y... bueno, tú, que además decías que ibas a cantar algo ¿no?

—Es que... para esto igual me saco el iPad y cantamos todos en playback, ¿o qué?

—Como veas muchacho. Pero es lo que hay.

Y así fue como un año más, en aras de la tradición, se acurrucaron unos con otros al calor de la lumbre frente al portal, y entonaron el villancico *Noche de Paz* sin perder ripio.

Mientras, no lejos de allí, en el castillo de Herodes, se escuchaba una espesa algarabía de risotadas y algarazas, como si sus moradores vivieran de espaldas al mundo.

Ahora lo que más le pone al Gobierno es externalizar servicios a cascoporro. ¿O es que no lo ves?

Ni siquiera tenemos ya estrella de Oriente, salía caro, ahora los Reyes se guía con un puñetero GPS

Colaboración

POR MIGUEL ARNEO LANA (*)

'ResideN', vuelta de tuerca a la dependencia

RECIENTEMENTE, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FFSS) de CCOO de Navarra ha tenido conocimiento de las bases y orientación del departamento de Política Social para la concertación de plazas de centros residenciales en los próximos cuatro años.

Desde CCOO, en la elaboración de la Ley de Dependencia del 2006, pusimos el acento en dos cuestiones básicas. Por un lado, la garantía de calidad en la atención de las personas dependientes, planteando dicha atención como derecho subjetivo. Por otro, no menos importante y unido intrínsecamente a lo anterior, la mejora sustancial de las condiciones de trabajo de las personas que atienden a nuestros mayores, discapacitados... Avanzar en la profesionalización en la atención de estos ciudadanos dependientes era premisa de calidad.

Con la llegada de la crisis, la aplicación de estos principios básicos parece que han caído en el olvido. Navarra no somos una excepción. El nuevo modelo de concertación acu-

ñado por el Gobierno foral como *ResideN* se presenta como un nuevo recorte. Va en la línea diametralmente opuesta a la que defendemos desde CCOO y del espíritu de la Ley de la Dependencia, la que le hemos exigido en múltiples ocasiones desde el sindicato.

El nuevo modelo de concertación *ResideN* contempla la precarización del empleo, rebajando los ratios mínimos. Esto es, el personal mínimo que debe trabajar en cada servicio de los centros residenciales. Además, elimina los ratios de cocina, lavandería y limpieza, dejando a las

empresas total libertad para el despido de estas compañeras. Congela las tarifas a pagar para los próximos 4 años. Esto último castiga a una población trabajadora, ya de por sí con salarios bajos y altas jornadas. Materializa una pérdida de poder adquisitivo inmensa, cuando no en el intento de rebaja salarial. Todo ello unido a una serie de medidas de recorte que van en contra de la calidad asistencial y golpea con dureza el mayor capital que tiene el sector, su mayor valor, las profesionales que prestan su actividad en él.

Por si esto fuera poco, en 2015,

todas las personas que presten su actividad en la dependencia deben poseer un título de FP o un certificado de profesionalidad en instituciones y/o en atención domiciliaria. Además de tener que tragar con las medidas de recorte inaceptables, ve peligrar su puesto de trabajo. En esta cuestión, las empresas y Gobierno no prefieren eludir su responsabilidad en vez de implicarse en profesionalizar, como obliga la norma estatal, a las personas del sector. Estos entes debieran financiar la obtención de título de certificado de profesionalidad por la vía de la experiencia y/o de formación.

Finalmente, CCOO está haciendo lo que debe y puede; programando acciones formativas para que las paguen las empresas y concurren-

do a los concursos de fondos públicos con programaciones de estos cursos. Pero no podemos tirar solos del carro, el Gobierno y las empresas están obligados a poner su parte y a asumir su responsabilidad, y no convertir a las plantillas de los centros residenciales en los paganos de su mala gestión en cuanto a la recaudación y gestión de los fondos públicos.

Desde la FSS-CCOO vamos a apoyar a las trabajadoras del sector de la dependencia y denunciar y rechazar las políticas erráticas y perversas de la presidenta Barcina y su departamento de Políticas Sociales. Exigimos al Gobierno la modificación de esta barbaridad. Que se implique en las condiciones de trabajo de la población trabajadora del sector, cortando la vía a las empresas al recorte y no dándoles excusas, cuando no acicates, como hace *ResideN*, para precarizar más a las personas que cuidan de nuestros mayores.

Con la llegada de la crisis, la aplicación de estos principios básicos parece que ha caído en el olvido

(*) Secretario de Acción Sindical de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Navarra

Prisión provisional sin fianza para el joven que hirió a cuatro policías forales en su casa en Marcilla

A S.R.G.L., DE ORIGEN NICARAGUENSE, SE LE IMPUTAN UN DELITO DE **ATENTADO** Y DOS DE **LESIONES**

Uno de los agentes requirió 15 puntos de sutura y que le extrajeran una esquila de un cuchillo que le clavó en la cabeza

ENRIQUE CONDE

PAMPLONA. El joven S.R.G.L., vecino de Marcilla de 19 años, ingresó ayer en prisión provisional comunicada y sin fianza, medida dictada por la titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Tafalla, como responsable de un delito de atentado contra la autoridad con arma o medio peligroso, dos delitos de lesiones y dos faltas de lesiones. Los hechos que se le imputan corresponden con las heridas que el joven provocó la noche del sábado al domingo a cuatro policías forales, que acudieron a su domicilio a socorrer la llamada de emergencia de su madre, a la que había amenazado con un cuchillo. Tras atrincherarse en su habitación, y armado con dos cuchillos, uno de ellos de 20 centímetros de hoja, el joven atacó a los policías sin mediar palabra.

Según el auto judicial, S.R.G.L., de origen nicaraguense, no quiso declarar ante la juez, por lo que no pudo ofrecer explicación alguna de los hechos. La juez considera que existe riesgo racional de fuga en el detenido y destaca en el auto que aunque se encuentra en situación irregular en España, no se puede proceder a su expulsión por constar una prohibición de salida del territorio nacional dictada por el Juzgado de Instrucción número dos de Calahorra (La Rioja). El joven carece de antecedentes penales pero sí le constan policiales por delitos de lesiones y riña tumultuaria en Calahorra.

PUNTOS EN LA CABEZA El arrestado, que amenazaba con autolesionarse, agredió con arma blanca a dos poli-

Está en situación irregular y le consta una detención por riña tumultuaria en Calahorra

Los agentes acudieron al domicilio después de que el arrestado amenazara a su madre

cías forales y golpeó a otros dos agentes que habían acudido para apoyar la intervención. Los cuatro pertenecen a la división de Tráfico de Tudela. Las lesiones causadas por el agresor son en apariencia constitutivas de delito, según la juez, ya que uno de los agentes sufrió una incisión curvilínea de 15 centímetros de longitud con afectación por debajo de la piel y hemorragia. A este policía hubo que extraerle de la zona del cuero cabelludo un cuerpo extraño de 3 milímetros, que se entiende que corresponde a la punta del cuchillo que utilizó el agresor.

Su compañero de patrulla también sufrió heridas en la región fronto parietal precisando la misma de sutura con dos grapas. Las heridas producidas a los otros dos agentes fueron, fundamentalmente, causadas por golpes. Los hechos se produjeron en presencia de los padres del agresor, que fueron los primeros que pusieron en conocimiento de la Policía Foral la agresividad con la que se estaba empleando su hijo ante su progenitora.

La Comisión de Personal de Policía Foral pide "luz y taquígrafos" a Interior para explicar la actuación

ANTE EL SUCESO DE MARCILLA, AL QUE ACUDIERON AGENTES DE TRÁFICO, **PIDE QUE SE DOTE DE MEDIOS A TODAS LAS PATRULLAS**

PAMPLONA. La Comisión de Personal de Policía Foral (ELA, SPF-CSIF, UGT, CCOO, APF y Afapna) ha solicitado una comparecencia informativa del jefe del cuerpo autonómico así como del director general de Interior, Patxi Fernández, tras el

suceso ocurrido la noche del pasado sábado en un domicilio de Marcilla donde un joven agredió con dos cuchillos a dos policías forales.

La Comisión de Personal entiende que los mandos deben informar con "luz y taquígrafos" de la actuación y denuncian que el incidente pudo tener consecuencias trágicas, porque los agentes actuantes (de Tráfico) no están dotados de los equipos de protección adecuados y de la formación oportuna para actuar ante este tipo de sucesos

como los que pertenecen a Prevención y Seguridad Ciudadana.

De esta forma, los policías que acudieron al domicilio del joven, de origen nicaraguense y de 19 años, después de que su madre alertara al 112 por el comportamiento violento de su hijo, no disponen para sus ocupaciones habituales ni de casco protector ni de escudo, e igualmente las defensas que utilizan son diferentes a las de los compañeros de Seguridad Ciudadana, que usan elementos más

flexibles de mayor tamaño y de goma. Los policías actuantes solo portaban chalecos y guantes anticorte, de los pocos elementos que pudieron evitar que sufrieran males mayores. Los agentes de Tráfico de Tudela fueron los que acudieron ante la llamada de emergencia debido a que eran los únicos disponibles y a menor distancia del suceso, debido a que una patrulla de Seguridad Ciudadana de Tafalla se encontraba atendiendo otra urgencia en Olite. >E.C.



Zona del domicilio en el que ocurrieron los hechos. FOTO: D.N.



Cazados in fraganti al intentar hurtar material

PAMPLONA. Dos personas, un hombre y una mujer, con varios antecedentes policiales, fueron ayer cazados in fraganti cuando accedieron con un vehículo en pleno mediodía al interior de la empresa Autocares Artieda, situada en el polígono Areta de Huarte, e intentaron sustraer material, sobre todo, cableado. Al tratar de introducirlo al vehículo, su presencia fue detectada por los empleados que alertaron a la Policía Foral de la presencia de las dos personas. FOTO: D.N.

Denuncian que la ladera derecha de Yesa ha acelerado su velocidad de movimiento

RÍO ARAGÓN Y YESA+NO PIDEN LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RECRECIMIENTO POR LAS NUEVAS GRIETAS APARECIDAS

PAMPLONA. La asociación Río Aragón y la iniciativa ciudadana Yesa+No han denunciado que la ladera derecha del pantano de Yesa se sigue deslizando y "lo hace a mayor velocidad que en el mes de agosto, después de que en septiembre aumentara su velocidad y todavía no se haya reducido".

Esto ha hecho que hayan aparecido nuevas grietas en la ladera junto a las urbanizaciones, según indican en un comunicado, en el que piden la paralización de las

obras de recrecimiento, el estudio en profundidad de la geología del entorno de la presa por expertos independientes y la toma en consideración de las alternativas que darían solución a esta situación creada.

Según explican el fondo del deslizamiento se encuentra a unos 100 metros y, en opinión de algunos expertos, "no se espera que se detenga, más aún si se continúa usando el embalse con normalidad, sometiendo a las laderas a continuas subidas y bajadas del nivel freático".

Las organizaciones inciden en que "de persistir esta actitud, el derroche seguirá aumentando". Hasta el momento las obras de emergencia realizadas por la Con-

federación Hidrográfica del Ebro y el Ministerio de Medio Ambiente han supuesto 25 millones de euros y, según subrayan, "no han dado resultado".

A eso añaden que se está procediendo al llenado del embalse "como si no estuviera ocurriendo nada, haciendo caso omiso a sus propios datos y obviando la delicada situación de la ladera y la misma presa".

El embalse se encuentra ya al 77% de su capacidad y el nivel aumenta cada día, lo que genera "incertidumbre, dada la falta de confianza en los organismos oficiales competentes", según las asociaciones, que califican de "irresponsable" la actitud de los organismos competentes. >D.N.

La huelga de villavesas continúa y la MCP exige el cumplimiento de los servicios mínimos

LA DE HOY ES LA **NOVENA** JORNADA **CONSECUTIVA** DESDE QUE EMPEZASE EL PARO INDEFINIDO

La Mancomunidad ha iniciado un expediente sancionador contra TCC y le pide que haga cumplir los horarios

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. La huelga de los trabajadores del Transporte Urbano Comarcal llega hoy a su novena jornada consecutiva de huelga indefinida con las negociaciones entre la empresa TCC y sus empleados rotas. Desde la fallida reunión del pasado jueves no se han vuelto a producir acercamientos entre una y otra parte, con lo que la posibilidad de una solución en los próximos días para este conflicto laboral se antoja complicada. Mientras tanto, los retrasos en los servicios mínimos se reprodujeron ayer y la Mancomunidad decidió tomar cartas en el asunto iniciando un expediente sancionador contra TCC por "incumplimiento" de estos horarios.

Esta decisión de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) llegó tras una reunión en la mañana de ayer y después de que el Gobierno hiciera un requerimiento al ente mancomunado en relación a ese cumplimiento de los servicios mínimos. La Mancomunidad indicó que "inicia un expediente sancionador ante la constante vulneración de los derechos de los ciudadanos con el incumplimiento de los servicios mínimos". Según señala José Muñoz, presidente de la Mancomunidad, han decidido dar este paso para instar a TCC a que "ponga en

marcha todos los recursos previstos en la Ley" para "garantizar que los trabajadores y las trabajadoras dejan de apoyarse en la acción de innecesarios piquetes informativos" o de "supervisiones de vehículos" "con el único objetivo de retrasar la salida de los autobuses". En respuesta a estas declaraciones de Muñoz, el comité de empresa de TCC quiso remarcar que los servicios mínimos se vienen respetando desde el inicio de la huelga.

En cualquier caso, durante la jornada de ayer los retrasos volvieron a producirse fundamentalmente a primera hora de la mañana y de nuevo volvieron a superar la hora y media en algunas líneas. Las líneas más afectadas fueron la 1 (Universidades), la 4 (Barañáin-Villava) y la 9 (Renfe-UPNA).

SIN DIÁLOGO En lo que se refiere a las diferencias entre TCC y sus trabajadores, durante la jornada de ayer no se produjo avance alguno. El conflicto se encuentra enquistado y en los últimos días ni siquiera se producen tomas de contacto. A partir de ahí se abren dos escenarios posibles. La manera menos traumática de solucionar el conflicto pasaría por que en los próximos días, a lo largo de esta semana, TCC y los representantes sindicales se reunie-



Varias personas espera a la villavesa durante la huelga. FOTO: JAVIER BERGASA

sen y llegasen a un acuerdo en torno al nuevo convenio. La empresa adjudicataria del transporte comarcal tendría que acceder a blindar el nuevo convenio (una petición ineludible

para los trabajadores tras lo ocurrido este año), aceptar su ultraactividad, en caso de beneficios en los años 2015 y 2016 paliar la bajada salarial de los trabajadores, renunciar a la

EN CORTO

● **La huelga.** La de hoy es la novena jornada consecutiva desde que comenzase la huelga indefinida el pasado día 16. Además, el día 11 se produjo un día de huelga puntual. Antes de la huelga se habían producido seis jornadas con paros puntuales.

● **Consumidores Irache.** La Asociación de Consumidores de Navarra Irache solicitó ayer la "urgente intervención del Gobierno de Navarra y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona" para solucionar este problema.

● **El conflicto.** El conflicto entre la empresa adjudicataria del transporte público en la Comarca, TCC, y sus trabajadores surgió cuando la compañía decidió unilateralmente descolgarse del convenio. Ni un laudo arbitral, ni las posteriores negociaciones han conseguido poner fin a un convenio que tiene su eje en la negociación del nuevo convenio laboral de los trabajadores.

doble escala salarial y hacer fijos a unos 30 eventuales.

El segundo de los escenarios llegaría en caso de que esta semana no se llegue a ningún acuerdo. De continuar la protesta la semana próxima es probable que la Mancomunidad opte por pedir un laudo para solucionar el conflicto. A partir de ahí, un árbitro se tendría que pronunciar en torno a las condiciones de los trabajadores, aunque se calcula que su dictamen tardaría unos 10 días, periodo durante el cual continuaría la huelga.

Hoy no habrá servicio entre las 21.00 horas y la 01.00 de la madrugada

EL SERVICIO **DIURNO** MAÑANA COMENZARÁ A LAS **10.00 HORAS**, AUNQUE EL 1 DE ENERO EMPEZARÁ A LAS 6.30 HORAS

PAMPLONA. Los servicios mínimos durante la Navidad continuarán en los mismos parámetros que los establecidos desde el inicio de la huelga, si bien los horarios variarán los días 24, 25 y 31 de diciembre, así como 1 de enero. Durante la jornada de hoy, el horario diurno será el habitual desde que comenzase la huelga (con servicios mínimos de entre el 40% y el 60% dependiendo de la hora), si bien en torno a las 21.00 horas concluirá el servicio habitual de autobuses. El servicio nocturno comenzará a la una de la madrugada, con pequeñas variaciones de minutos dependiendo de las líneas.

En lo que a la jornada de mañana se refiere, el servicio diurno comenzará a las 10.00 horas y las frecuencias serán similares a las

que la Orden Foral 145/2013 estableció para los fines de semana de la huelga. Es decir, si bien en los días laborables los servicios mínimos son del 60% en horas punta y del 40% en horas valle, en jornadas como la de mañana los servicios mínimos no superarán el 40%. Para el resto de días, las horas punta son las siguientes: mañana (6.30 horas a 9.30 h), mediodía (13.00 horas a 15.30 h.) y tarde (17.00 horas a 20.30 h.).

En lo que respecta a los servicios mínimos en Nochebuena y Nochevieja, todas las líneas prestarán un servicio de ida y vuelta cada hora, con la excepción de las líneas 8 (Labrit-Mutilva Baja) y 9 (Renfe-UPNA), cuyo recorrido se hará cada dos horas. La principal diferencia para quienes deseen salir en Nochebuena y en Nochevieja es la hora a la que se reanudan los servicios diurnos. Así como el día 25 no se reanudarán a las 10.00 horas, el 1 de enero los servicios diurnos comenzarán a funcionar a las 6.30 horas. >D.N.

LA CIFRA

01.00

● **Horas de la madrugada.** El servicio nocturno de villavesas no comenzará hasta la una de madrugada (ya del día 25). Por tanto, entre las 21.00 horas de hoy y la 1.00 de la madrugada de mañana no habrá servicio de autobuses, como ocurre todos los años.

● **Servicio diurno del día 25.** El servicio diurno comenzará mañana, día 25, a las 10.00 horas de la mañana. Por el contrario, el próximo día 1 de enero, el servicio diurno de autobuses comenzará a las 6.30 h. (para atender a quienes salgan en Nochevieja)

● **Hora punta y hora valle.** La Orden Foral 145/2013 que fijó los servicios mínimos para la huelga estableció franjas homogéneas según el esquema de horas punta y horas valle. Para las horas punta los servicios durante la huelga serán del 60%, mientras que el resto del día los servicios se quedarán en el 40%. Las horas punta son las siguientes: mañana (6.30 a 9.30 horas), mediodía (13.00 a 15.30 horas) y tarde (17.00 a 20.30 horas). Los sábados, domingos y festivos (se incluyen la jornada de mañana, día 25, y el 1 de enero) los servicios serán del 40% (siempre como en horas valle).



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak s.a.

RECOGIDA DE RESIDUOS 24 y 25 de diciembre

HONDAKIN BILKETA
Abenduaren 24 eta 25ean

Se comunica a todos los vecinos de Pamplona y Comarca que con motivo de la celebración de la Nochebuena, **no habrá recogida de residuos el día 24 por la noche, ni el día 25 por la mañana.**

Muchas gracias por su colaboración.

Iruñeko nahiz Iruñerriko herritar guztiei jakinarazten diegu, Gabon-gaua denez, ez direla hondakinak bilduko ez abenduaren 24ko goizean ez 25eko goizean.

Esker mila zuen laguntzagatik.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

LUZ UNESA PIDE QUE SE PUBLIQUE CUANTO ANTES EL INFORME SOBRE LA SUBASTA ELÉCTRICA P. 36

El Gobierno foral prorroga las medidas de recorte a los empleados públicos

MANTIENE LA JUBILACIÓN OBLIGATORIA, SUPRESIÓN DE DIETAS Y EL LÍMITE DE PRESTACIÓN SANITARIA

Las pensiones de Montepíos incrementarán como lo han hecho las prestaciones públicas sin tener en cuenta el IPC

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. El Gobierno foral va a prorrogar las medidas de recorte a los empleados públicos que mantiene en vigor desde 2012, las referidas a la jubilación obligatoria, supresión de dietas para viajar por motivos de trabajo, el límite en la prestación de determinados servicios de asistencia sanitaria y los ajustes a altos cargos y miembros del Ejecutivo.

Este tema se tratará en la reunión de la Mesa General de Función Pública a la que ha convocado el departamento de Javier Morrás a LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA.

La dirección de Función Pública remitió ayer a los cinco sindicatos el proyecto de Decreto-Ley Foral para prolongar estas propuestas de ahorro ya que "no han variado las circunstancias que motivaron la aplicación de dichas medidas, la situación económico-presupuestaria existente". Por ello, según incide el Gobierno en el documento "se hace necesario darles continuidad en el año 2014, lo cual es preciso recoger en una norma de rango legal".

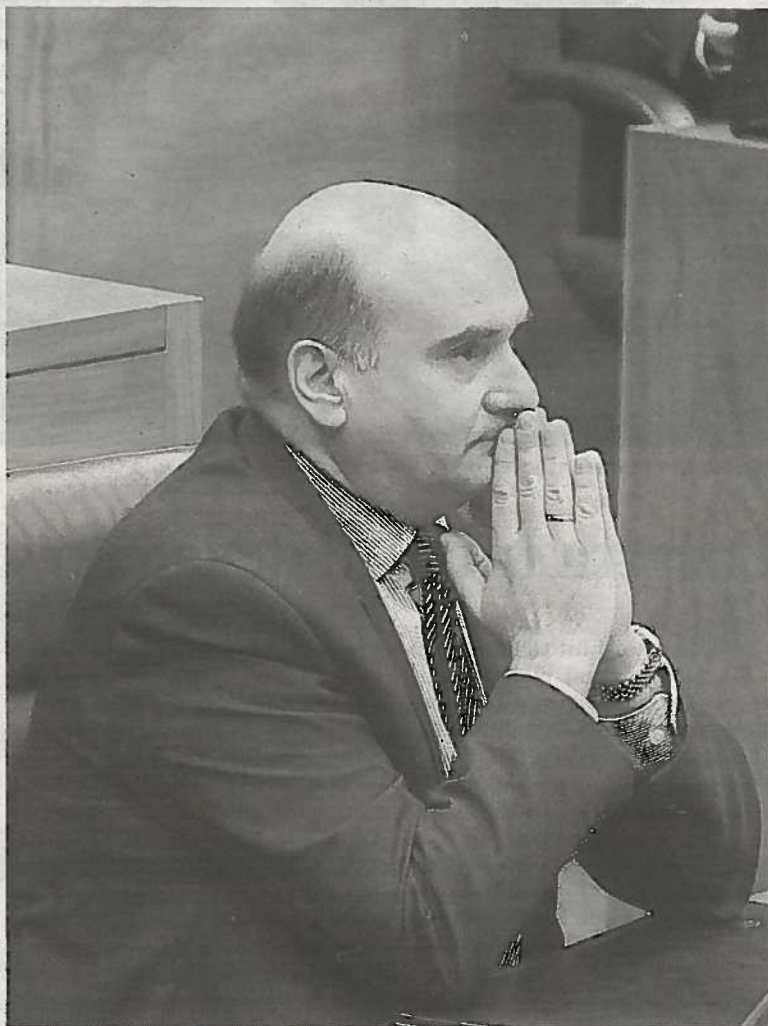
La prórroga de estas medidas se debe realizar mediante Decreto Foral, que tendrá que aprobar el Parlamento como sucediera el año pasado, como así recordó el Gobierno en el documento remitido ayer a la parte social. De esta forma, la dirección de Función Pública especifica que se volverá a mantener "la suspensión de la prolongación de la permanencia del personal en el ser-

vicio activo; la supresión de las dietas por razón del servicio; los límites en las tarifas de la modalidad de *Uso especial* del Servicio de Asistencia Sanitaria y las medidas relativas a los miembros del Gobierno de Navarra y el resto de altos cargos", detalló.

LAS PENSIONES Por su parte, el Gobierno también incluyó en el proyecto de Decreto-Ley Foral la actualización de las pensiones de las clases pasivas de sus Montepíos. Al respecto, el Ejecutivo remarca que "se toma como referencia el incremento que experimenten con carácter general ese año las pensiones públicas, de acuerdo con lo que disponga al respecto la Ley de Presupuestos Generales del Estado".

Como se recordará, el Gobierno del PP aprobó de forma unilateral la semana pasada la reforma de las pensiones por la que el IPC deja de ser una referencia para actualizar estas prestaciones. A partir de ahora, la revalorización se realizará en función de los ingresos y gastos del Sistema de la Seguridad Social y del aumento de los pensionistas. La ley fija un suelo de subida del 0,25% para los años malos y un techo para los años de bonanza del IPC más el 0,5%. De esta manera, el Gobierno de Rajoy ha establecido una subida del 0,25% en 2014.

El Ejecutivo foral remarca en su proyecto que "la actualización no se aplicará a las pensiones ya reco-



El consejero de Interior, Javier Morrás, en el Parlamento. FOTO: J. BERGASA

nocidas o que en el futuro se reconozcan que por sí solas o sumándole, en su caso, el importe de otras pensiones públicas percibidas por el mismo beneficiario, superen la cuantía máxima anual establecida para las pensiones públicas".

La dirección de Función Pública

ha convocado a los sindicatos a una reunión en la que también se tratará el acuerdo del Gobierno de Navarra, por el que se anticipa al personal de la Administración de la Comunidad y sus organismos autónomos el abono de la paga extraordinaria de junio de 2014.

EN BREVE

● **Jubilación obligatoria.** El Gobierno ha estado aplicando la jubilación obligatoria a los 65 años al persona público, aunque el año pasado introdujo algunas excepciones. Por ejemplo, quedaron exentos aquellos que no hubieran alcanzado los años de cotización necesarios. Así podían alargar su vida laboral hasta tener cotizados los años suficientes.

● **Dietas por razón de servicio.** Estas se refieren a las cantidades económicas a las que se tenía acceso por la realización de viajes motivados por el trabajo. El año pasado el Gobierno de Navarra solo indicó que iba a pagar el gasto justificado por este motivo.

● **Tarifas de 'Uso especial'.** El Ejecutivo pretende que se mantenga la limitación de las tarifas en la modalidad de *Uso especial* del Servicio de Asistencia Sanitaria, como la óptica y la odontología, con un límite de 200 euros por beneficiario y año, según se aprobó en 2012.

● **Miembros del Gobierno de Navarra y altos cargos.** El año pasado se redujo del 25% al 10% el complemento de personal que cobraban los exaltos cargos que eran funcionarios; además también se les excluyó de la modalidad de *Uso especial*, se anularon los seguros de vida y de accidentes y se suprimió la cotización a la Seguridad Social, que a partir de entonces se iba a descontar del sueldo de estas personas.

LA CITA

MESA DE FUNCIÓN PÚBLICA

● **13.00 horas, 26 de diciembre.**

La dirección general de Función Pública ha convocado a los sindicatos a una reunión el próximo jueves a las 13.00 horas.

El Ejecutivo hablará el jueves de la anticipación de la paga extraordinaria de junio de 2014 a todo el personal

Preacuerdo en Gráficas Estella sobre el convenio tras el laudo

LOS TRABAJADORES VOTAN A FAVOR DE UN TEXTO QUE MEJORA ALGUNAS CONDICIONES DEL ARBITRAJE

ESTELLA-LIZARRA. Los trabajadores de Gráficas Estella, ahora denominada Estella Print, votaron a favor de un preacuerdo al que han llegado los sindicatos UGT y CC con la dirección de la empresa. De esta forma, se mejoran sobre todo en el aspecto económico las condiciones impuestas por el laudo arbitral que a principios de agosto propuso unos importantes recortes de derechos hacia los empleados.

La situación en la que se encuentran empresa y trabajadores es fruto de todo un año de negociaciones y

es que desde principios de 2013, los sindicatos y la empresa comenzaron a negociar el nuevo convenio colectivo. Sin embargo, las pretensiones de unos y otros estaban muy distantes y los trabajadores realizaron concentraciones y paros ante la amenaza de la empresa de descolgarse del convenio, algo que finalmente hizo en julio. Finalmente fue la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos la que decidió utilizar la vía del arbitraje y en agosto se hizo público el laudo.

Las nuevas condiciones que recogía ese laudo iban incluso más allá que las pretensiones de la empresa en algunos puntos, pero no cedía en otros como la doble escala salarial. Lo cierto es que desde que se comenzó a aplicar el laudo, los sindicatos han estado buscando frenar sus con-

LA CIFRA

2%

● **De incremento anual.** Los trabajadores de Estella Print contarán con una subida del 2% acumulable durante cuatro años. Esta medida mejora el laudo arbitral que planteaba una importante reducción de entre el 13 y el 18%.

● **Un año complicado.** Los trabajadores y la dirección han vivido un año difícil en sus relaciones. Comenzó ante la necesidad de renovar el convenio y las diferentes posturas existentes. En esta empresa se produjo el primer laudo arbitral en Navarra tras la reforma laboral de Rajoy.

secuencias. Por ejemplo LAB y CCOO lo tienen denunciado y habrá dos juicios respecto al mismo en breve, mientras que UGT y Cuadros se sentaron a negociar con la empresa.

LAS CONDICIONES Fruto de esa negociación salen las nuevas condiciones laborales que han sido aprobadas recientemente. Entre ellas destaca por ejemplo que habrá una subida salarial del 2% cada año durante la vigencia del convenio, que termina en 2017. Este punto es muy importante y más si se tiene en cuenta que el laudo reducía, por ejemplo, entre un 13 y un 18% las tablas salariales. Además, el texto que salió del arbitraje también influía en el concepto de antigüedad que quedaba congelado desde el 1 de enero de 2013. Ahora la antigüedad que podrán acumular

los trabajadores será de dos trienios y dos quinquenios.

El convenio establece por otra parte que cada empleado tendrá 80 horas de flexibilidad, que se compensarán económicamente y que serán los sábados o los festivos, mientras que el laudo lo cifraba en la mitad, 40 horas, siempre los sábados y sin compensación económica. Uno de los aspectos importantes es que el laudo no hacía referencia a las nuevas contrataciones y con el nuevo texto se establecen los diferentes niveles, categorías y la bonificación de méritos de los nuevos trabajadores.

Con el convenio se elimina también la posibilidad, que permitía el laudo, de que se aplique el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores que hace referencia a que pueden modificar las condiciones de trabajo. >C.S.

Emilio Saenz podría volver a dirigir VW y Carlos Escobar deja la jefatura de RRHH

EL ANTIGUO DIRECTOR DE LA PLANTA HA CUMPLIDO DOS AÑOS EN VOLKSWAGEN ARGENTINA

Después de tres años, Escobar cierra su ciclo en Landaben y se incorporará al centro argentino en breve

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El director de Recursos Humanos (RRHH) de Volkswagen Navarra, Carlos Escobar, deja el cargo después de tres años para incorporarse a una factoría del Grupo en Argentina, según él mismo comunicó a personal de la factoría. Escobar, natural de este país, ha participado en el último año en la negociación y posterior acuerdo del octavo convenio colectivo de la planta de Landaben para los próximos cinco años.

Esta rotación en el cargo es habitual dentro de la política de dirección que aplica el Consorcio. Escobar ocupó la jefatura de RRHH en sustitución de Salvador Garrido, y venía de ostentar la vicepresidencia de RRHH y de Asuntos Legales de VW en México. Con anterioridad fue gerente de finanzas y asuntos legales de Scania y abogado sénior de La Plata Cereal. Entre los candidatos se bara-

ja la posible llegada de un directivo alemán, indicaron fuentes conocedoras del proceso a este periódico.

En esta sustitución de cargos también se apunta a que pueda regresar a la planta de Volkswagen Navarra Emilio Saenz para volver a ocupar el puesto en la dirección de la factoría, que ahora mismo ostenta el belga Patrick Danau desde 2011 y que hasta entonces había sido director de Producción. Saenz, que se encuentra estos días en Pamplona, ha mantenido algún encuentro con empresarios de la Comunidad. El antiguo director de la planta de VW se marchó en 2011 a Argentina para apoyar el lanzamiento de un pick up para entrar en un mercado que reclamaba vehículos grandes, adaptados a entornos rurales y a vías no siempre asfaltadas. Cuando dejó la dirección de la factoría de Landaben ya dijo que "se iba para dos años, un tiempo



Emilio Saenz. FOTO: OSKAR MONTERO



Patrick Danau. FOTO: PATXI CASCANTE



Carlos Escobar. FOTO: CEDIDA

que se cumplió el pasado septiembre", recordaron fuentes sindicales. Además en 2011 se indicó que una vez que hubiera cumplido con el objetivo que le habían encomendado en Argentina regresaría a la Península Ibérica para ir destinado a uno de los tres centros que tiene el Consorcio: Autoeuropa en Portugal, Seat en Martorell o Landaben. Así que parece que el destino final será nuevamente la factoría navarra, donde

ya ostentó la dirección entre 2007 y 2011. Sin embargo, otras fuentes sindicales remarcaron que "si se produce este cambio no sería a principios de año, ya que Volkswagen Navarra afronta en febrero el lanzamiento del modelo GP del Polo".

El riojano Emilio Saenz (1962) entró a formar parte del Grupo Volkswagen en 1989 y empezó su carrera como asistente de la dirección técnica de Seat. Tras ocupar otros cargos

en el Grupo, asumió la responsabilidad sobre la producción en Volkswagen Autoeuropa en el año 2000, antes de convertirse en 2007 en presidente del Consejo de Dirección de Volkswagen Navarra y director de la planta de Landaben. Saenz ha sido CEO y miembro del Consejo de Dirección de Volkswagen Argentina desde noviembre de 2011; y en octubre de 2012 asumió el cargo de presidente de Volkswagen Argentina.

El 80% de los socios de Eroski acepta asumir el 30% de las pérdidas

ESTA MEDIDA NO SUPONE UNA REBAJA SALARIAL DE LOS COOPERATIVISTAS, QUE EN NAVARRA SUMAN UNOS 3.000

PAMPLONA. El 80% de los socios de Eroski ha votado a favor de asumir de forma individualizada el 30% de las pérdidas con las que la empresa cerró el último ejercicio de 2012, informó la firma. Este apoyo es el resultado de las votaciones celebradas la semana pasada en los centros de trabajo de Eroski ante la propuesta del Consejo Rector, la matriz del grupo de distribución, de que los 8.500 socios cooperativistas -cerca de 3.000 en Navarra- hagan frente a las pérdidas que hubo el año pasado, fijadas en 60 millones, según señalaron ayer fuentes de Eroski.

La decisión de los socios se ratificará en la asamblea general que se celebrará en mayo de 2014. Así, la empresa no facilitó ayer datos sobre participación, aunque precisó que fue "muy alta", ni sobre el porcentaje de socios que votó en contra.

De acuerdo con la propuesta del Consejo Rector -órgano de gobierno formado por los socios trabajadores y consumidores- un 70% de las pérdidas se imputarán a las reservas de la cooperativa y el 30% restante a los socios, a través de una "reserva negativa individualizada". Esta cuenta es distinta de la cuenta de capital que ha ido acumulando cada cooperativista, que no se verá afectada. Además, este 30% no será lineal para todos los socios, sino que

el porcentaje dependerá de las retribuciones de cada cooperativista. Fuentes de Eroski también remarcaron que esta medida no "supondrá una rebaja salarial".

El montante negativo que se imputará a la nueva cuenta de cada socio se irá descontando de los beneficios que pueda volver a lograr la empresa en los próximos cinco ejercicios. Mientras su reserva negativa esté en

números rojos, los socios que abandonen la compañía deberán restar esta cantidad del capital acumulado para calcular su liquidación.

El grupo de distribución aspira a recuperar números positivos con el plan estratégico puesto en marcha hasta 2016. Es la primera vez que los socios tienen que asumir pérdidas, puesto que siempre había habido beneficios. >S.Z./EFE

LABORAL > Los comités de cuatro empresas públicas presentan demandas colectivas por la extra de diciembre de 2012

Los comités de empresa de Nasertic, Ganasa, Intia y Enecsa presentaron ante el Juzgado de lo Social de Pamplona demandas de conflicto colectivo reclamando la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que no se abonaron en aplicación de un acuerdo del Gobierno foral para adoptar en Navarra las medidas del Ejecutivo central. Las demandas se han presentado a instancias de la Federación de Servicios de UGT. >E.P.

SECTOR PRIMARIO > EHNE denuncia la venta de cordero a precios por debajo del coste de producción

EHNE denunció ayer, en una acción de protesta ante las puertas de un hipermercado, la venta de cordero francés a precios inferiores a los costes de producción bajo la etiqueta de "Producto de Navarra". Alberto Iriarte, pastor y vocal del sindicato, criticó la "publicidad engañosa" sobre el cordero, ya que "venimos viendo desde hace tiempo que ponen letreros de productos navarros", pero al final se comprueba que "no los son". >EFE

Paz y feliz *Baketsu eta zoriontsua*

2014

ANAPEH

Asociación Navarra de Pequeñas Empresas de Hostelería, Natación, Deportes, Turismo, Artes y Oficios

www.anapeh.com

Logo of the Government of Navarra and the Ayuntamiento de Pamplona.

Las eléctricas tachan las acusaciones sobre la subasta de "demonización"

CULPAN DE LA SUBIDA A LOS IMPUESTOS APROBADOS POR SORIA

Competencia calcula que el precio resultante de la última subasta fue un 7% superior a la referencia del día anterior

MADRID. El presidente de la patronal de las grandes eléctricas Unesa, Eduardo Montes, se quejó ayer de la "demonización de las eléctricas" causada por la acusación de manipulación de la subasta eléctrica lanzada por el Gobierno y aseguró que "se han sentido atacados", además de pedir reiteradamente que se de publicidad al informe de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC).

"Desde el Ministerio (de Industria, Energía y Turismo) se nos ha acusado de manera muy dura de haber manipulado cuando no existe nada que permita decir eso", dijo Montes. "Transparencia, transparencia, transparencia. No hay derecho a las acusaciones. Hay que poner encima (de la mesa) el informe", dijo.

Respecto al resultado de la subasta, el presidente de Unesa señaló que, si se excluyen los nuevos impuestos a la generación y el céntimo verde que se aplicará en breve, los precios habrían quedado en unos 57 euros por megavatio-hora (MWh), similar al de países como Reino Unido o Francia.

Explicó también que en las subastas para el suministro de último recurso participan "cantidad de oferentes", dentro de los que las empresas de Unesa (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, EDP y E.ON) representan aproximadamente un 10% y el resto son operadores de mercado como grupos financieros, importadores, etc. "No podemos consentir que se nos culpe, que se nos demonice de una cosa en la que representamos el 10%", zanjó. La semana pasada el Gobierno decidió anular la 25 subasta eléctrica, que con-



Eduardo Montes, presidente de Unesa, la patronal de las grandes eléctricas. FOTO: EFE

cluyó con un incremento de precios del 25,6% -lo que se traduciría en un aumento de alrededor del 11% en el recibo que paga el consumidor final-, después de que la CNMC concluyera que en su desarrollo hubo elementos atípicos.

Señaló como elementos que podrían haber influido en el alza de precios el aumento de la demanda por el frío, la baja producción eólica por la ausencia de viento, el incremento del precio del gas y la prima de riesgo que exige el mercado sobre operaciones a futuro (en la subasta se adquieren compromisos de compra para el trimestre siguiente).

"Entiendo que la subasta no ha sido diferente a las 24 anteriores. Ha seguido el mismo procedimiento y ha sido revisada in situ por el regulador", reiteró. Montes señaló que las subastas son "uno de los pocos sistemas" para fijar precios y confió en que en los próximos días se establezca un nuevo mecanismo

EL APUNTE

● Manos Limpias denuncia a las eléctricas en la Audiencia Nacional.

El colectivo de funcionarios públicos Manos Limpias presentó ayer una denuncia ante la Audiencia Nacional contra el presidente de Unesa, Eduardo Montes, y las compañías eléctricas relacionada con la subasta para fijar la tarifa de la luz en enero. En concreto, considera que se ha cometido "fraude en delito societario, estafa y maquinaciones para alterar el precio de las cosas".

LA FRASE

"La subasta no ha sido diferente a las 24 anteriores. Ha seguido el mismo procedimiento"

EDUARDO MONTES
Presidente de la patronal eléctrica

basado en el mercado. "Entre el Gobierno y la CNMC tendrán que arbitrar un sistema que permita, sin hacer un estropicio en el libre mercado, fijar el precio".

CÁLCULOS DE LA CNMC Por su parte, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calculó que el precio resultante de la subasta del pasado jueves fue un 7% superior a la referencia del mercado ibérico el día anterior a la puja, lo que implica el mayor efecto inflacionista registrado hasta la fecha en un proceso como este, que no suele elevar los precios más del 2%. Esta presión inflacionista hizo que la subasta cerrase en 61,83 euros por megavatio hora (MWh), lo que implica un incremento del 25,6% con respecto a la revisión de octubre. Si se hubiese tomado el precio del día anterior, de 57,55 euros, la subida final del recibo no habría sido del 11%, sino de en torno al 8%. >EFE/E.P.

Industria anuncia para el viernes un nuevo modelo para fijar los precios

JOSÉ MANUEL SORIA
NO CONCRETA A CUÁNTO ASCENDERÁ EL RECIBO DE LA LUZ A PARTIR DEL 1 DE ENERO

MADRID. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, afirmó ayer que su departamento trabaja para llevar el próximo viernes al Consejo de Ministros una propuesta para establecer el precio de la electricidad durante el próximo año que recoja "las señales reales del mercado".

En cuanto a qué ocurrirá con el precio de la electricidad a partir del 1 de enero próximo, el titular de Energía afirmó no querer hacer

"conjeturas" y se limitó a señalar que lo que el Gobierno quiere evitar es que la luz suba como ocurrió el pasado jueves "en una subasta atípica". El Gobierno y las empresas continuaron ayer el cruce de declaraciones iniciado tras la suspensión de la subasta. No obstante, Soria rebajó el tono del enfrentamiento y precisó que desde el Gobierno "no hemos dicho ni de quién ni por parte de quién" se ha producido esa supuesta manipulación de precios.

Una vez anulada la subasta, queda en el aire cuál va a ser el precio que paguen los consumidores con tarifa regulada desde el 1 de enero próximo, algo sobre lo que el ministro no ha dado muchas pistas, salvo

que no va a ser ese 11% que arrojaba la subasta, algo que también avanzó el presidente del Gobierno Mariano Rajoy la semana pasada en Bruselas.

Igualmente, todavía están por definir los anunciados cambios en el sistema de fijación de precios, algo que, al igual que la tarifa que se pagará desde enero, previsiblemente analizará el Consejo de Ministros del viernes.

"Desde el pasado viernes estamos trabajando con la idea de que el próximo viernes podamos llevar propuesta a Consejo de Ministros para determinar el precio a lo largo del año 2014, y todo ello sin perjuicio de la reforma eléctrica", dijo Soria. Desde la oposición, el portavoz de



José Manuel Soria. FOTO: EFE

Economía del PSOE, Valeriano Gómez, consideró que el modelo eléctrico ha fracasado, ya que arroja subidas de precios cuando se reduce la demanda, como ocurre actualmente por la crisis. >EFE

España recibió más de 57 millones de turistas en 2013, un 5% más que en 2012

España recibió casi 57,6 millones de turistas extranjeros en los once primeros meses del año, lo que supone un aumento del 5% con respecto al mismo periodo del año anteriores. Reino Unido, el principal mercado para España, registró un repunte del 4,6% entre enero y noviembre, mientras que Alemania, el segundo más importante, aumentó un 5,2%, al igual que Francia, que creció un 6,4%. Catalunya, con un alza del 7,4%, captó el mayor porcentaje de visitantes extranjeros con la llegada de 14,8 millones, un 25,8%, seguida de Baleares, con 11 millones y Canarias con 9,5 millones de turistas, un 16,7%. >EFE

La inversión de las entidades de capital riesgo crece tras dos años de caídas

La inversión de las entidades de capital riesgo en España ha crecido en 2013 y ha roto la tendencia a la baja de los dos años precedentes, al aumentar "entre un 10% y un 20%" con respecto al pasado año, cuando alcanzó los 2.472,4 millones de euros. En el primer semestre de 2013, la inversión en España alcanzó los 508 millones de euros, el 54% menos que un año antes, en lo que supuso el peor primer semestre desde el inicio de la crisis. Sin embargo, la inversión acumulada entre enero y septiembre ya superaba los 1.242 millones y la caída con respecto a 2012 se reducía hasta un 9%. >EFE

Campofrío cae un 7% tras el acuerdo de Sigma y Shuanghui para su compra

Los títulos de Campofrío vuelven a cotizar con una caída superior al 7% tras el acuerdo alcanzado entre Sigma y Shuanghui para compartir el control de la compañía. El grupo mexicano y el chino llegaron a un acuerdo para compartir la propiedad de la empresa española de alimentación. Sigma será el principal accionista de la compañía española, con una participación indirecta del 44,72% más las acciones adquiridas en la opa, mientras que Shuanghui tendrá un 36,99%. Las acciones de Campofrío, cuya cotización fue suspendida antes del comienzo de la sesión, regresaron a las diez y media de la mañana con fuertes caídas debido a que el acuerdo acaba con la posibilidad de una guerra de ofertas por el control de la compañía. Sus títulos se dejaron un 8,66%, hasta 6,86 euros, un descenso que se suma a la caída del 1,18% registrada el viernes. >E.P.

Emirates Airlines compra 50 aviones a Airbus por valor de 14.763 millones

Emirates Airlines realizó ayer un pedido en firme a Airbus para la compra de 50 aviones adicionales del A380, valorados en 20.195 millones de dólares (14.763 millones de euros) a precio de catálogo. Con este nuevo pedido, Emirates eleva a 140 el número de *superjumbos* solicitadas a Airbus, siendo la aerolínea con la mayor flota mundial de A380, con 44 aviones operativos, según señaló el director de operaciones con clientes, John Leahy. Este tipo de avión es capaz de volar 15.700 kilómetros sin necesidad de parar para repostar, y transportar un mayor número de pasajeros a un menor coste y con menos impacto medioambiental. >E.P.

[Inicio](#) > **Inicio**

lunes 23 de diciembre de 2013

"Ataque frontal del PP a los derechos, la libertad y la salud de las mujeres"

- Rechazo de CCOO a la modificación de la ley sobre salud sexual y reproductiva

CCOO defiende el principio ético del respeto a la autonomía y capacidad moral de las mujeres para tomar sus decisiones, entre ellas, la libre decisión de las mujeres sobre su maternidad. Considera que con esta modificación de la ley, el Gobierno ataca un derecho esencial para las mujeres: el derecho a decidir sobre su salud reproductiva y sobre su maternidad

Ha quedado al descubierto que no es por la crisis; es por ideología, una ideología rancia y retrógrada. Para contentar a la ultraderecha del PP, descontenta por otras medidas gubernamentales, el Gobierno no ha dudado en utilizar los derechos de las mujeres como moneda de cambio. Hablamos de derechos. Con la reforma de la Ley Orgánica 2/2010, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, el PP desposee a las mujeres del derecho básico a tomar sus propias decisiones. Pierden las mujeres, pierde la ciudadanía y pierde la democracia. Ha quedado claro que el PP subordina este derecho a otros intereses, buscando que el Estado afirme como delito lo que para un sector de la población es "pecado".

Con la modificación de la ley se menosprecia el derecho y la capacidad de decidir de las mujeres sobre sus vidas y sus cuerpos, lo que es inadmisibles en un Estado de Derecho. Además, supondrá poner en peligro la vida de las mujeres con más dificultades económicas y que no puedan viajar al extranjero, y condenar a la clandestinidad a las mujeres y a profesionales de la Sanidad que les atiendan en base a su compromiso deontológico.

La Ejecutiva Confederal de CCOO ya manifestó el pasado mes de abril que la reforma de la ley anunciada por Gallardón constituía un ataque frontal a la libertad, la dignidad y la integridad de las mujeres. El sindicato defiende el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente sobre su maternidad, rechazando la vuelta a una situación de indefensión e inseguridad de las mujeres y profesionales.

CCOO defendió en su momento, aunque con algunos matices, la Ley Orgánica 2/2010, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, porque permite la autonomía y libertad de las mujeres en relación a su sexualidad y su maternidad (y por tanto, al aborto). La actual ley iguala la salud sexual y reproductiva a cualquier otra área de la salud pública, garantizando la equidad en el acceso y la disponibilidad de métodos anticonceptivos y de educación sexual al conjunto de la ciudadanía. Ha quedado suficientemente demostrado que con la aplicación de la actual ley se ha logrado reducir el número de embarazos no deseados y la práctica eliminación de abortos clandestinos en nuestro país.